



Ministerio Público
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Informe de Relevamiento de las
Investigaciones Penales Preparatorias por
Homicidios Dolosos

2021

Nro de serie: 010

Procurador General

Dr. Julio Marcelo Conte-Grand

Subprocurador General

Dr. Juan Ángel De Oliveira

Secretaria de Estrategia Institucional y Gestión

Dra. Susana Elena Deferrari

Subsecretario a cargo del Departamento de Control de Gestión

Lic. Ricardo Burry

Esta publicación ha sido realizada por el Departamento de Control de Gestión de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

El equipo de trabajo está integrado por:

Licenciado Garza Maradeo, Federico Andrés

Abogado Medrano, Bernardo Ismael

Licenciada Berasategui, Mariné

Abogado Salgado, Mariano Martin

Abogado Bertone, Nicolás

Licenciado Burry, Ricardo

Abogada Gonzalez, Carolina

Licenciado Marensi, Francisco José

Publicado en julio de 2022.

Departamento Control de Gestión - Procuración General de la SCPBA

Contacto: Calle 50 N° 889 - 3er piso. La Plata.

Correo Electrónico: controldegestion@mpba.gov.ar

Teléfonos: (0221) 412-1039 / 412-1080.

ÍNDICE

I.	Introducción	9
II.	Resumen ejecutivo	11
III.	Metodología	14
IV.	Parte I: Homicidios dolosos consumados	20
1.	Infografía General	20
2.	Principales resultados	21
a)	Cantidad de hechos	21
b)	Evolución cantidad de hechos en los últimos 5 años	23
c)	Cantidad de IPP discriminadas por fuero	26
d)	Cantidad de víctimas fallecidas	28
e)	Sexo de las víctimas fallecidas.....	30
f)	Tasa de homicidios	33
3.	Análisis de los hechos	37
a)	Tipo de lugar	37
b)	Causa, razón o móvil.....	40
c)	Tipo de arma utilizada	48
d)	Horario de los hechos.....	52
4.	Relación entre víctima e imputado / sindicado.....	56
5.	Análisis de imputados / sindicados	61
V.	Parte II: Homicidios Dolosos Tentados	66
1.	Infografía general	66
2.	Principales resultados	67
a)	Cantidad de hechos	67
b)	Evolución cantidad de hechos (últimos 5 años)	68
c)	Cantidad de IPP discriminadas por fuero	69
3.	Análisis de los hechos	71
a)	Tipo de lugar	71
b)	Causa, razón o móvil.....	74
c)	Tipo de arma utilizada	78
d)	Horario de los hechos.....	79
4.	Relación entre víctima e imputado / sindicado.....	82
5.	Análisis de imputados/sindicados	86

Índice de cuadros

Cuadro 1. IPP iniciadas por HDC por departamento judicial. Años 2020-2021	22
Cuadro 2. IPP iniciadas por HDC por período y departamento. Años 2017-2021 ...	25
Cuadro 3. IPP iniciadas por HDC por fuero. En números absolutos y su relación con el total provincial. Año 2021	27
Cuadro 4. Total de víctimas fatales por HDC por departamento judicial. Años 2020-2021	28
Cuadro 5. Total de víctimas fatales por HDC por grupo de departamentos. Años 2020-2021	30
Cuadro 6. Víctimas fallecidas por HDC por sexo y departamento judicial. Año 2021 ..	32
Cuadro 7. Porcentaje de víctimas fallecidas por HDC por sexo y departamento judicial. Año 2021	33
Cuadro 8. Tasa de homicidios por departamento judicial. Años 2020-2021	34
Cuadro 9. Tasa de homicidios por grupo de departamentos. Años 2020-2021	35
Cuadro 10. IPP iniciadas por HDC según lugar del hecho, por departamento judicial. Año 2021	38
Cuadro 11. IPP iniciadas por HDC por lugar del hecho, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	39
Cuadro 12. IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil, por departamento judicial, en números absolutos. Año 2021	42
Cuadro 13. IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021.	43
Cuadro 14. Variación de IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil. Años 2020-2021	46
Cuadro 15. IPP iniciadas por HDC por tipo de arma utilizada, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	50
Cuadro 16. IPP iniciadas por HDC por tipo de arma utilizada, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	51
Cuadro 17. IPP iniciadas por HDC por lugar del hecho y tipo de arma utilizada, en valores relativos. Año 2021	52

Cuadro 18. IPP iniciadas por HDC clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021.....	54
Cuadro 19. IPP iniciadas por HDC clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	55
Cuadro 20. IPP iniciadas por HDC según existencia de relación previa entre víctima e imputado/sindicado, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	58
Cuadro 21. IPP iniciadas por HDC según existencia de relación previa entre víctima e imputado/sindicado, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	59
Cuadro 22. Total de IPP iniciadas por HDC según datos de imputados/sindicados, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	61
Cuadro 23. Total de IPP iniciadas por HDC según datos de imputados/ sindicados, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	62
Cuadro 24. Total de imputados/sindicados en IPP por HDC clasificados según edad, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	63
Cuadro 25. Total de imputados/sindicados en IPP por HDC clasificados según edad, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	64
Cuadro 26. IPP iniciadas por HDT por departamento judicial. Años 2020-2021	67
Cuadro 27. IPP iniciadas por HDT por período y departamento. Años 2017-2021 ..	69
Cuadro 28. IPP iniciadas por HDT por fuero y por departamento judicial. En números absolutos y su relación con el total provincial. Año 2021	70
Cuadro 29. IPP iniciadas por HDT por fuero y por departamento judicial en relación al total de cada departamento judicial. Año 2021	71
Cuadro 30. IPP iniciadas por HDT por tipo de lugar y por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	72
Cuadro 31. IPP iniciadas por HDT por tipo de lugar y por departamento judicial (en números relativos). Año 2021	73
Cuadro 32. IPP iniciadas por HDT por causa, razón o móvil y por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	75
Cuadro 33. IPP iniciadas por HDT por causa, razón o móvil, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	76

Cuadro 34. IPP iniciadas por HDT por tipo de arma utilizada, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	78
Cuadro 35. IPP iniciadas por HDT por tipo de arma utilizada, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	79
Cuadro 36. IPP iniciadas por HDT clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	81
Cuadro 37. IPP iniciadas por HDT clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial (en números relativos). Año 2021	82
Cuadro 38. IPP iniciadas por HDT clasificadas según existencia de una relación previa entre víctima e imputado, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	84
Cuadro 39. IPP iniciadas por HDT clasificadas según existencia de una relación previa entre víctima e imputado, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	85
Cuadro 40. Total de IPP iniciadas por HDT según datos de imputados/ sindicados, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	86
Cuadro 41. Total de IPP iniciadas por HDT según datos de imputados/ sindicados, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	87
Cuadro 42. Total de imputados/sindicados en IPP por HDT clasificados según edad, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021	88
Cuadro 43. Total de imputados/sindicados en IPP por HDT clasificados según edad, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021	89

Índice de gráficos

Gráfico 1. Total de IPP iniciadas de HDC por grupo de departamentos judiciales. Años 2020-2021	23
Gráfico 2. Total de IPP iniciadas por HDC. Años 2017-2021	24
Gráfico 3. Total de IPP iniciadas por HDC por fuero. Año 2021	26
Gráfico 4. Total de víctimas por HDC por sexo. Año 2021	31
Gráfico 5. Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes discriminada por sexo y grupo de departamentos. Año 2021	36
Gráfico 6. Porcentaje de IPP iniciadas por HDC según lugar del hecho. Año 2021 ..	37
Gráfico 7. IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil. Año 2021	41
Gráfico 8. Cantidad de víctimas femeninas por HDC por móvil en términos porcentuales. Año 2021	47
Gráfico 9. Cantidad de víctimas masculinas por HDC por móvil en términos porcentuales. Año 2021	48
Gráfico 10. IPP iniciadas por HDC por tipo de arma utilizada en términos porcentuales. Año 2021	49
Gráfico 11. IPP iniciadas por HDC clasificadas por franja horaria de comisión del hecho. Año 2021	53
Gráfico 12. IPP iniciadas por HDC clasificadas según existencia de relación previa entre víctima e imputado/sindicado. Año 2021	57
Gráfico 13. Porcentaje de IPP iniciadas por HDC con relación previa entre víctima e imputado/sindicado, según tipo de relación. Año 2021	60
Gráfico 14. IPP iniciadas por HDT. Años 2017-2021	68
Gráfico 15. IPP iniciadas por HDT clasificadas por franja horaria de comisión del hecho. Año 2021	80

I. Introducción

El Informe de Homicidios Dolosos elaborado por la Procuración General que se publica desde el año 2013, comprende todas las causas iniciadas por este delito en cada año.

Las intervenciones efectivas para contrarrestar los homicidios requieren una comprensión integral de su escala y sus causas. En este sentido, la Argentina ha ratificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por medio del cual los países firmantes se han comprometido a cumplir, entre otras, las metas a fin de reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas a este delito para el año 2030¹.

En dicho marco, este informe apunta a profundizar el conocimiento de la magnitud, características y circunstancias de los homicidios dolosos e intenta contribuir a la planificación e implementación de políticas públicas basadas en evidencia en distintos ámbitos institucionales.

En este sentido, da cuenta de la cantidad de homicidios dolosos cometidos en la provincia de Buenos Aires durante el año 2021, su distribución por departamento judicial, así como las principales circunstancias de los hechos y la caracterización de las víctimas e imputados de los mismos.

¹Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Estados miembros consensuaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, reconociendo responsabilidades de distinto nivel, los ODS conforman una agenda común de promoción del desarrollo sostenible; el objetivo 16 se refiere a la “paz, justicia e instituciones sólidas” y entre sus metas comprende reducir todas las formas de violencia.

Asimismo, se presenta la tasa anual de víctimas de homicidios dolosos consumados en la Provincia y en cada uno de los departamentos judiciales. Dicha tasa constituye un indicador relevante de la magnitud de la problemática que permite realizar análisis discriminados por regiones de la Provincia, su fluctuación a lo largo del tiempo y, eventualmente, comparaciones con otras jurisdicciones.

Este estudio se basa en que el acompañamiento a las víctimas, como vértice de la pirámide de resguardo, constituye uno de los ejes estratégicos del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires.

II. Resumen ejecutivo

Durante el año 2021 se han iniciado **1.913 IPP correspondientes a homicidios dolosos**, de los cuales el **41,7% (797 IPP) corresponden a homicidios consumados** (en adelante, HDC) mientras que el **58,3% restante (1.116 IPP) a homicidios tentados** (en adelante, HDT).

Si se realiza una comparación con el año 2020, en donde la cantidad de hechos por homicidios dolosos (consumados y tentados) fue de 2.109 IPP, puede observarse una disminución del orden del 9,3% para el total provincial (-196 IPP).

De los hechos de Homicidios Dolosos Consumados (797 IPP), se destaca lo siguiente:

- o La cantidad de IPP iniciadas por HDC en el 2021 **ha disminuido en un 13,3% respecto del año anterior (-122 IPP), al pasar de 919 a 797 hechos.**
- o En las 797 IPP de HDC se han consignado **830 víctimas fatales**, un 11,8% menos que en el año 2020 donde fallecieron por estos hechos 941 personas. De las víctimas del año 2021, 711 corresponden a hechos acaecidos en los departamentos judiciales del conurbano, La Plata y Mar del Plata, y 119 víctimas corresponden a los departamentos del interior².
- o El 87,3% de las víctimas son de sexo masculino, mientras que el 12,7% de sexo femenino.
- o La tasa de homicidios dolosos en la Provincia para el año 2021 es de **4,69³** (0,68 puntos menos que el año anterior).

Dicha tasa presenta importantes variaciones entre los distintos departamentos judiciales. En efecto, mientras que en los departamentos

² En el apartado Metodología se detalla los departamentos judiciales que integran cada grupo.

³ Para el cálculo de la tasa de homicidios (víctimas cada 100.000 habitantes) se consideró la población de la Provincia proyectada por el INDEC para el año 2021 (17.709.598 habitantes).

del conurbano, La Plata y Mar del Plata alcanza el ratio de 5,09 víctimas cada 100.000 habitantes, en los departamentos del interior es del 3,19⁴.

- Del total de IPP de HDC relevadas, el 92,3% corresponde al Fuero Criminal y Correccional (en adelante, FCC), mientras que el 7,7% restante al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil (en adelante, FRPJ).
- En cuanto a la **caracterización de los hechos** correspondientes a HDC, cabe aquí destacar:
 - ✓ Lugar del hecho: El 54,1% ocurre en la vía pública.
 - ✓ Causa, razón o móvil: El 26,6% de los hechos se generan a partir de conflictos interpersonales, el 17,9% en contexto de robo, el 8,7% a femicidio, el 8,8% a violencia en el ámbito del grupo familiar, el 7,8% corresponden a aquellos cometidos por agentes de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito, mientras que el móvil otros, representa el 3,3%. La motivación indeterminada al momento del relevamiento fue del 15,9% de las IPP.
 - ✓ Tipo de arma utilizada: El 54,3% de los hechos fue cometido con arma de fuego.
 - ✓ Horario: Del total de las IPP donde se pudo consignar el horario del hecho (741 IPP), el 55,7% ocurrió en horarios nocturnos (entre las 20 h y las 6 h).
 - ✓ Cantidad de imputados/ sindicados⁵: En el 89,1% de los hechos investigados se cuenta con datos de imputados/ sindicados al

⁴ Para el cálculo de la tasa de homicidios de los departamentos judiciales del conurbano, La Plata y Mar del Plata se consideró la población proyectada por el INDEC para los partidos que conforman dichos departamentos para el año 2021 (13.974.387 habitantes) de manera similar se realizó para los departamentos judiciales del interior (3.735.211 habitantes).

⁵ El presente informe se refiere de manera indistinta a los presuntos autores de los ilícitos investigados, ya sean estos imputados —personas a las que se les tomó audiencia en los términos del art. 308 CPP— o sindicados —personas bajo investigación de la fiscalía pero que aún no se les tomó la audiencia del art. 308—.

momento del relevamiento. El 92,6% de ellos son personas mayores de edad y el 92,4% de sexo masculino.

De los hechos de Homicidios Dolosos Tentados (1.116 IPP) se destaca lo siguiente:

- La cantidad de IPP iniciadas por HDT en el 2021 **ha disminuido respecto al año anterior en 74 IPP**. En los departamentos del interior se produjo una disminución de los hechos del 3,6%, mientras que en los departamentos del conurbano la disminución fue mayor, del 6,7%.
- Del total de IPP de HDT relevadas, el 91,7% corresponde al Fuero Criminal y Correccional y 8,3% restante al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.
- En cuanto a la **caracterización de los hechos** correspondientes a HDT, cabe aquí destacar:
 - ✓ Lugar del hecho: El 60,8% ocurre en la vía pública.
 - ✓ Causa, razón o móvil: El 39,9% de los hechos se generan a partir de conflictos interpersonales; el 26,4% corresponde a violencia en el grupo familiar y/o de género, seguido de 15% en contexto de robo, entre otros. La motivación indeterminada al momento del relevamiento fue del 13% de las IPP.
 - ✓ Tipo de arma utilizada: El 42,7% de los hechos fue cometido con arma de fuego.
 - ✓ Horario: Del total de las IPP donde se pudo consignar el horario del hecho (1.062 IPP), el 49,3% ocurrió en horarios nocturnos (entre las 20 h y las 6 h) y el 50,7% restante en horarios diurnos (entre las 6 h y las 20 h).
 - ✓ Cantidad de sindicados/imputados: En el 94,8% de las IPP se cuenta con datos de sindicados/imputados al momento del relevamiento. El 92% de los mismos son personas mayores de edad y el 93,7% de sexo masculino.

III. Metodología

En este informe se analizan todas las IPP donde se investiga al menos un homicidio doloso por hechos acaecidos durante el año 2021.

Para su elaboración se utilizaron fuentes y metodologías diferenciadas. Por un lado, el análisis de la información emanada del Sistema Informático del Ministerio Público (en adelante, SIMP) y por otro, la compulsa de cada expediente judicial.

La fuente de datos inicial es precisamente el SIMP, una herramienta de gestión e investigación que permite registrar la tramitación del proceso penal.

Las IPP son ingresadas al SIMP en el mismo momento en que se inicia la investigación, consignando datos básicos como fecha y lugar del hecho, delito/s denunciado/s, víctima/s, entre otros. Dicho sistema facilita la tramitación del proceso penal, generando automáticamente una base de datos que permite la elaboración y el procesamiento de la información y, por consiguiente, la planificación de las políticas institucionales del Ministerio Público.

Si bien en la carga inicial de la IPP ya se registra el/los delito/s denunciado/s, en cualquier momento del proceso el fiscal a cargo de la investigación puede cambiar la calificación legal de la causa, modificando el/los delito/s asociado/s a la IPP. Es decir que la determinación del delito de la IPP puede variar según lo establezca el fiscal en función de los avances del proceso de la investigación y de la interacción procesal con los órganos jurisdiccionales.

Como es un sistema informático dinámico, el continuo trabajo de los operadores va generando cambios permanentes en la base de datos. Por ello, con la finalidad de generar información para el análisis interno y para su

publicación, se han definido fechas de corte para extraer los datos que luego se utilizarán para los informes periódicos. Por ende, este trabajo no considera las investigaciones que hayan sido recalificadas como homicidio luego de la fecha de corte de la información (9 de enero del año 2022).

En la publicación de datos estadísticos referidos a la comisión de delitos, las unidades de análisis son las IPP, que luego son discriminadas según distintos criterios como, por ejemplo, delito, departamento judicial, partido, entre otros.

En el caso particular de las investigaciones de homicidios dolosos, a partir del año 2013 se analizan las características de los hechos, víctimas y otras variables significativas a través de un relevamiento específico de cada expediente de acuerdo a la Resolución PG N.º 301/14, la que establece que integrantes de las fiscalías generales deben analizar de manera periódica las IPP iniciadas por homicidios dolosos —consumados y tentados—, sobre la base de listados obtenidos del SIMP.

Cada fiscalía general procede al análisis de las causas a fin de la identificación en cada investigación de las siguientes variables:

- Fecha del hecho
- Cantidad y sexo de las víctimas
- Horario
- Lugar del hecho
- Tipo de arma utilizada
- Relación previa entre víctima e imputado
- Cantidad y sexo de imputados/sindicados (mayores de edad/menores de edad)
- Causa, razón o móvil

Respecto a este último dato, cabe aclarar que no se refiere a la calificación legal establecida por el fiscal —que ilustran las estadísticas—, sino en particular al móvil, la relación víctima-victimario y el contexto situacional, que permite clasificar los homicidios en categorías significativas, que posibilitan un examen comparativo interjurisdiccional. En consecuencia, los hechos según su causa, razón o móvil a los fines de este estudio son relevados de acuerdo a las siguientes categorías:

- Conflictos interpersonales
- Violencia en el ámbito del grupo familiar
- Femicidios
- En contexto de robo
- Cometido en el contexto de otro delito (que no sea robo)
- Ajuste de cuentas
- Cometido en contexto de comercialización de estupefacientes⁶
- Legítima defensa
- Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito
- Resiste/Repele otro delito
- Motivación indeterminada
- Otro⁷

Para el presente informe se han considerado aquellas IPP que estaban calificadas como homicidio doloso simple y/o agravado, además de 3 IPP que, si bien no estaban caratuladas como tales, el análisis de los hechos al tiempo del relevamiento permite inferir, con alto grado de probabilidad, que la víctima había muerto por un accionar doloso. Las mismas corresponden a

⁶ A partir del informe de este año se incorporó un nuevo móvil, para poder identificar los homicidios dolosos cometidos en relación a la venta o deudas por comercialización de estupefacientes.

⁷ En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos en hechos en que conductores de motos / automóviles con conductas temerarias o en estado de ebriedad han matado, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.

calificaciones de Abuso sexual seguido de muerte, abandono de persona seguido de muerte agravado por el vínculo y averiguación causales de muerte.

El estudio expone la información a nivel departamental, provincial y por grupos de departamentos. Para esta última clasificación se han considerado dos grupos, teniendo en cuenta las diversas características distintivas en cuanto a los aspectos geográficos y sociales de los departamentos judiciales de la provincia de Buenos Aires. Los mismos son:

Grupo I: Conurbano, La Plata y Mar del Plata. Corresponde a los departamentos judiciales que agrupan fundamentalmente a los partidos del conurbano bonaerense, con gran densidad poblacional y mayor conflictividad social. Incluye los departamentos judiciales Avellaneda-Lanús, La Matanza, Lomas de Zamora, Moreno-General Rodríguez, Morón, Quilmes, San Isidro y San Martín, así como los departamentos judiciales La Plata y Mar del Plata. Estos dos últimos, si bien no integran el conurbano bonaerense, poseen una importante cantidad de población y de causas, y cuentan en su composición con partidos de alta conflictividad social. En su conjunto estos diez (10) departamentos comprenden el 84,1% de las IPP iniciadas por homicidios dolosos y concentran al 79% de la población de la Provincia.

Es menester resaltar que a partir de este informe correspondiente al año 2021 se discrimina los hechos acaecidos en el Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Cabe aclarar que si bien fue puesto en funcionamiento durante el año 2020 mediante los Acuerdos N.º 3986/20 y N.º 3987/20 SCBA, en virtud de la Resolución PG N.º 823/20 los datos correspondientes al 2020 se muestran sumados a los del Departamento Judicial Lomas de Zamora. En consecuencia en los cuadros donde se exponen comparaciones interanuales por departamento, no se van a incluir comparaciones de los departamentos mencionados ya que las mismas no son estrictamente comparables.

Grupo II: Interior. Corresponde a los departamentos judiciales con una densidad de población y cantidad de causas de menor dimensión. Incluye los departamentos de Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, Mercedes, Necochea, Pergamino, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana. Estos diez (10) departamentos judiciales comprenden el 15,9% de las IPP iniciadas por homicidios dolosos y concentran el 21% de la población de la Provincia.

PARTE I
Homicidios Dolosos Consumados

IV. Parte I: Homicidios dolosos consumados

1. Infografía General



2. Principales resultados

En este apartado se presentan los principales resultados del análisis de las IPP por homicidios dolosos consumados.

a) Cantidad de hechos

Durante el año 2021 se han registrado 797 IPP de HDC.

Los departamentos judiciales del conurbano, La Plata y Mar del Plata registraron 678 IPP, cantidad que implica el 85,1% del total provincial, mientras que los del interior registraron 119 IPP (14,9%).

En comparación con el año 2020, periodo en el que se registraron 919 HDC, la cantidad total de IPP iniciadas disminuyó en 122 hechos (-13,3%).

En cuanto a las variaciones a nivel departamental, la disminución más significativa se produjo en el departamento judicial La Matanza con 34 IPP menos (-22,1%). Le siguen La Plata con 23 IPP menos (-29,1%) y Quilmes con 19 IPP (20,4%), en el caso de Necochea la disminución fue del 100% con 0 IPP en dicho periodo. Por otro lado, se advierten leves incrementos, de 5 IPP en el caso de Mar del Plata (13,9%), seguidos por Azul con 4 IPP de incremento (44,4%). Por su parte, si se analiza de manera conjunta la variación del Departamento Judicial Lomas de Zamora⁸ con el Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, hubo una disminución de 26 IPP (-16,5%).

En el grupo de departamentos del conurbano, La Plata y Mar del Plata disminuyó la cantidad de hechos en 110 IPP (-14,0%).

⁸ El Departamento Judicial Lomas de Zamora en el año 2020 incluía al Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Ley N.º 14.484, puesto en funcionamiento el 1 de diciembre del año 2020 por Resolución PG N.º 823/2020 y Acuerdos N.º 3986 y N.º 3987 SCBA.

En el caso de los departamentos del Interior, en algunos de ellos registraron bajas, mientras que en otros hubo un leve incremento, arrojando en su conjunto una disminución de 12 IPP (-9,2%)⁹.

A continuación, se exhibe un cuadro con la cantidad de hechos registrados durante el período 2020-2021 y su correspondiente variación interanual.

Cuadro 1. IPP iniciadas por HDC por departamento judicial. Años 2020-2021

Departamento Judicial	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación %
Avellaneda-Lanús (*)	-	44	-	-
Azul	9	13	4	44,4%
Bahía Blanca	14	15	1	7,1%
Dolores	14	10	-4	-28,6%
Junín	7	5	-2	-28,6%
La Matanza	154	120	-34	-22,1%
La Plata	79	56	-23	-29,1%
Lomas de Zamora (*)	158	88	-	-
Mar del Plata	36	41	5	13,9%
Mercedes	16	12	-4	-25,0%
Moreno-General Rodríguez	58	57	-1	-1,7%
Morón	58	60	2	3,4%
Necochea (1)	5	0	-5	-100,0%
Pergamino	6	6	0	0,0%
Quilmes	93	74	-19	-20,4%
San Isidro	49	41	-8	-16,3%
San Martín	103	97	-6	-5,8%
San Nicolás	26	21	-5	-19,2%
Trenque Lauquen	3	6	3	100,0%
Zárate-Campana	31	31	0	0,0%
Total general	919	797	-122	-13,3%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	788	678	-110	-14,0%
Total Interior	131	119	-12	-9,2%

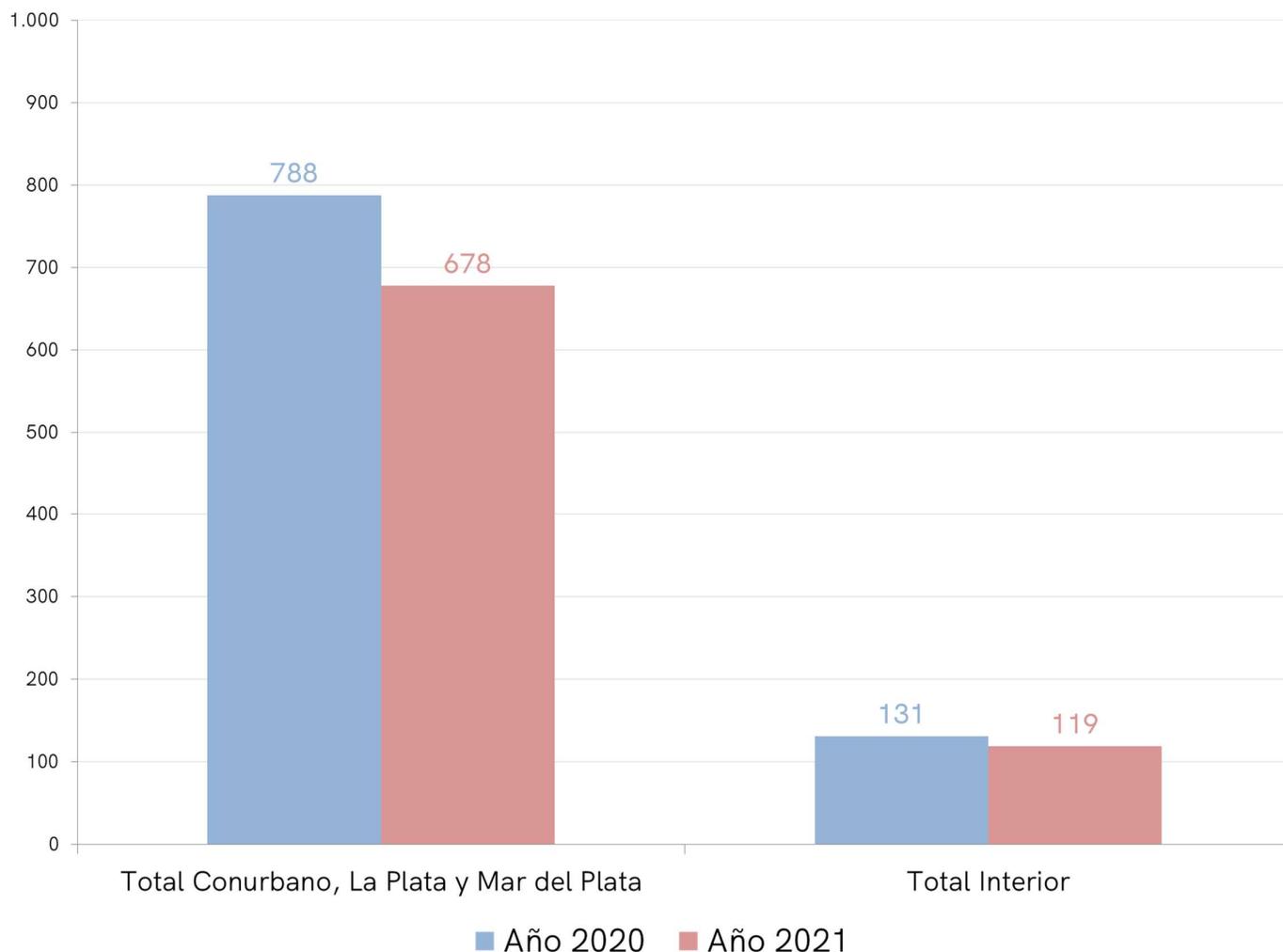
Fuente: Departamento Control de Gestión.

* A partir del año 2021, los datos del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús se presentan por separado. Puesto en funcionamiento el 1° de diciembre de 2020 mediante la Resolución PG N.° 823/2020 y los Acuerdos N.° 3986/20 y N.° 3987/20 SCBA, los datos correspondientes al 2020 se muestran sumados a los del Departamento Judicial Lomas de Zamora. En consecuencia, en los cuadros no se realiza la comparación interanual en ambos departamentos judiciales.

(1) Durante el período bajo análisis el departamento judicial de Necochea no registró HDC.

⁹ La variación interanual de la cantidad de casos en los departamentos del interior debe considerarse con cautela, toda vez que pocos hechos generan una importante variación porcentual. El incremento dado en estos delitos de "baja frecuencia", corresponde a pocos hechos pero que generan un impacto porcentual importante.

Gráfico 1. Total de IPP iniciadas de HDC por grupo de departamentos judiciales. Años 2020-2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

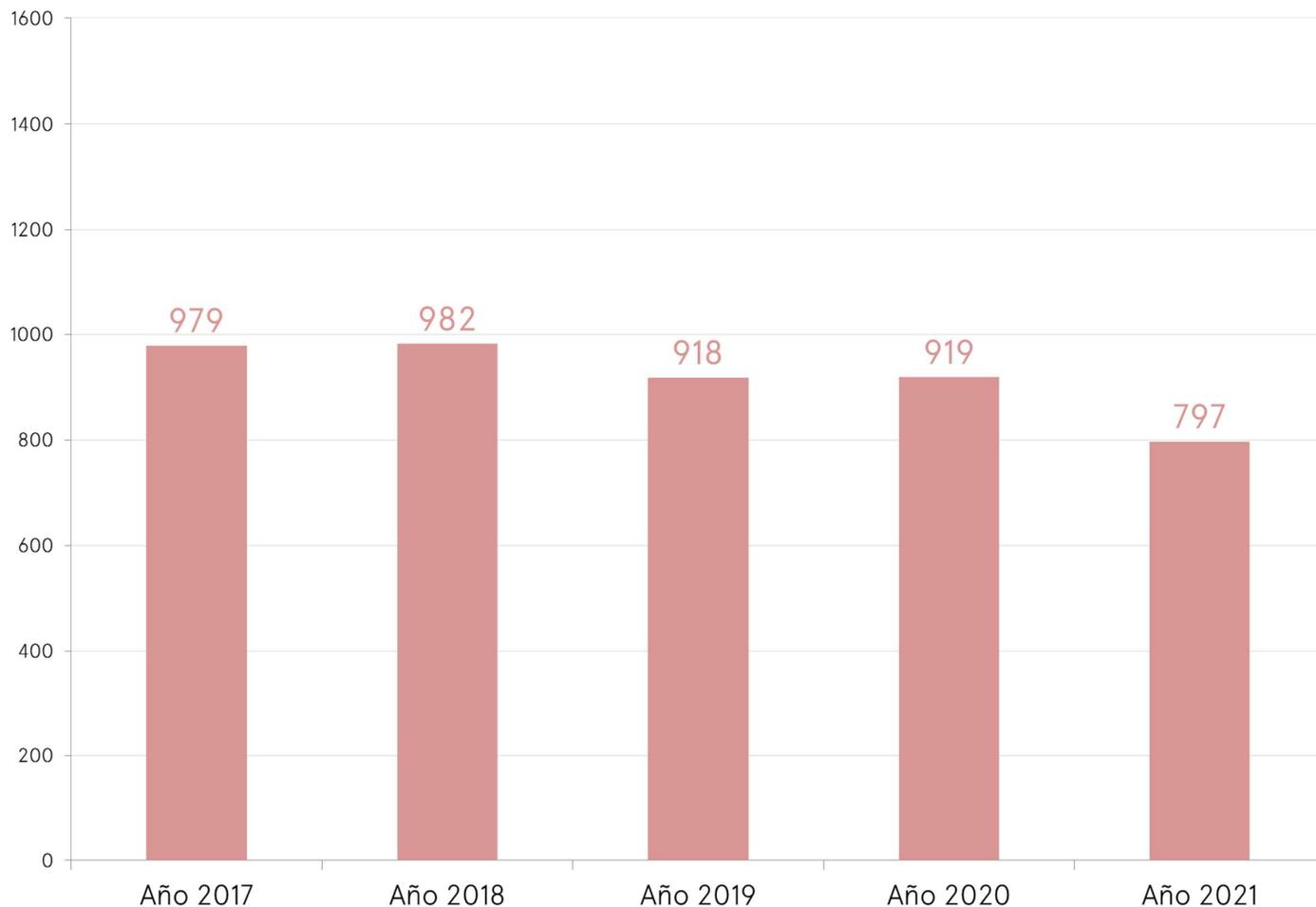
b) Evolución respecto a la cantidad de hechos en los últimos 5 años.

Se detecta una disminución en la cantidad de causas iniciadas anualmente por HDC desde el año 2017 hasta el 2021 inclusive, con excepción

de incrementos leves en los años 2018 (3 IPP) y en el 2020 (1 IPP). La disminución del periodo 2017 - 2021 fue de -18,6%.

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de la totalidad de hechos en los últimos 5 años.

Gráfico 2. Total de IPP iniciadas por HDC. Años 2017-2021

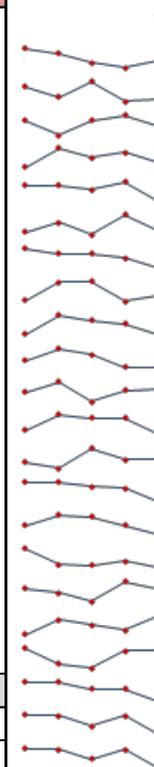


Fuente: Departamento Control de Gestión.

El cuadro siguiente presenta la cantidad de IPP iniciadas por HDC por año y departamento judicial.

Cuadro 2. IPP iniciadas por HDC por período y departamento. Años 2017-2021

Departamento Judicial	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Avellaneda-Lanús (*)					44
Azul	20	17	12	9	13
Bahía Blanca	20	16	23	14	15
Dolores	12	7	12	14	10
Junín	4	8	6	7	5
La Matanza	148	147	141	154	120
La Plata	54	68	50	79	56
Lomas de Zamora (*)	229	192	189	158	88
Mar del Plata	36	51	52	36	41
Mercedes	12	19	17	16	12
Moreno-General Rodríguez	64	75	69	58	57
Morón	55	68	45	58	60
Necochea (1)	1	6	5	5	-
Pergamino	5	3	10	6	6
Quilmes	100	101	95	93	74
San Isidro	49	58	56	49	41
San Martín	114	100	99	103	97
San Nicolás	21	19	14	26	21
Trenque Lauquen	2	5	4	3	6
Zárate-Campana	33	22	19	31	31
Total general	979	982	918	919	797
Variación interanual	-	3	-64	1	-122
Variación interanual %	-	0,3%	-6,5%	0,1%	-13,3%



Fuente: Departamento Control de Gestión.

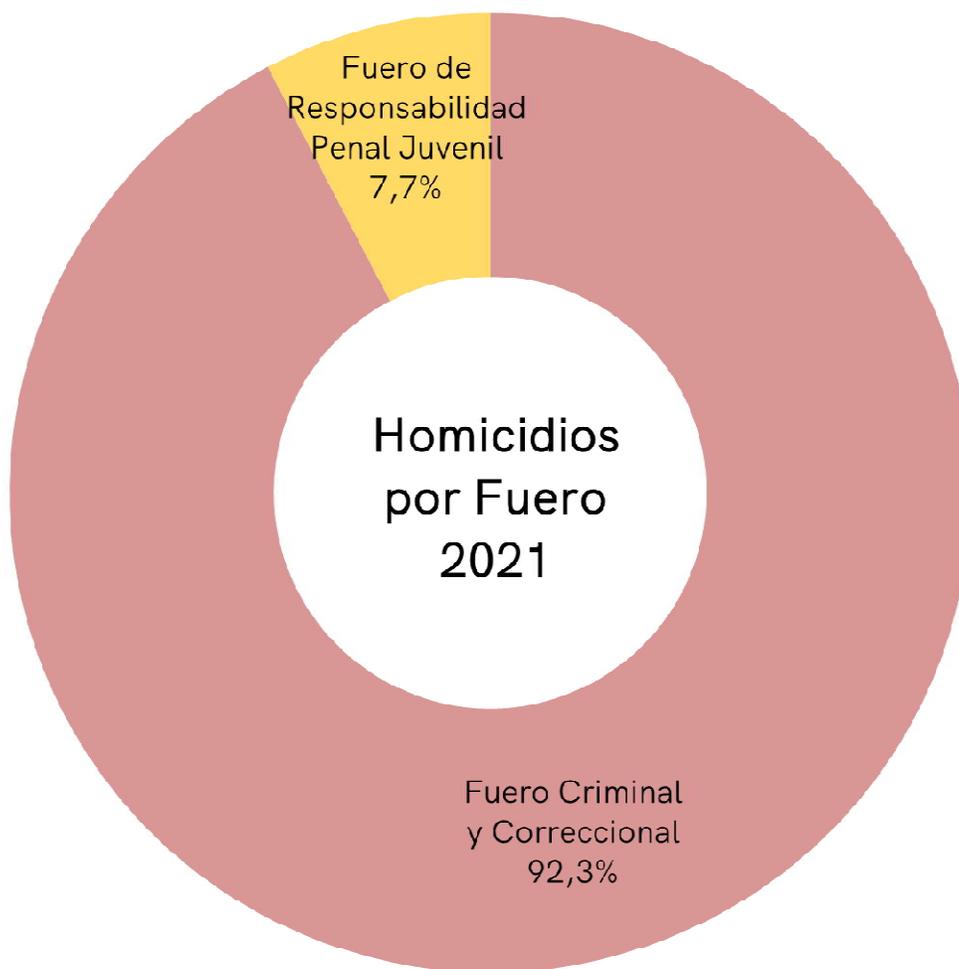
(*) Durante los años 2017 a 2020 el Departamento Judicial Lomas de Zamora incluía al Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, Ley N.º 14.484. Puesto en funcionamiento el 1º de diciembre del año 2020 por Resolución PG N.º 823/2020 y Acuerdos N.º 3986 y N.º 3987 SCBA, a partir del año 2021, los datos de ambos departamentos judiciales se muestran por separado.

(1) Durante el período bajo análisis el departamento judicial de Necochea no registró HDC.

c) Cantidad de IPP discriminadas por fuero

De las 797 IPP iniciadas en el año 2021 correspondientes a HDC, el 92,3% (736 IPP) corresponde al Fuero Criminal y Correccional, mientras que el 7,7% restante (61 IPP) al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Gráfico 3. Total de IPP iniciadas por HDC por fuero. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

Analizando para cada una de las IPP de HDC la existencia de imputados/sindicados menores y mayores de edad, se ha identificado que en

el 54,1% de IPP del FRPJ se investiga la participación tanto de personas menores de edad como de mayores de edad que actúan simultáneamente.

A continuación, se observa la cantidad de investigaciones iniciadas de HDC discriminada por fuero y departamento judicial durante el año 2021.

Cuadro 3. IPP iniciadas por HDC por fuero. En números absolutos y su relación con el total provincial. Año 2021

Departamento Judicial	Fuero Criminal y Correccional	Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	Total	% Departamental
Avellaneda-Lanús	44	0	44	5,5%
Azul	13	0	13	1,6%
Bahía Blanca	14	1	15	1,9%
Dolores	10	0	10	1,3%
Junín	4	1	5	0,6%
La Matanza	110	10	120	15,1%
La Plata	46	10	56	7,0%
Lomas de Zamora	80	8	88	11,0%
Mar del Plata	40	1	41	5,1%
Mercedes	12	0	12	1,5%
Moreno-General Rodríguez	54	3	57	7,2%
Morón	55	5	60	7,5%
Pergamino	5	1	6	0,8%
Quilmes	68	6	74	9,3%
San Isidro	40	1	41	5,1%
San Martín	90	7	97	12,2%
San Nicolás	20	1	21	2,6%
Trenque Lauquen	5	1	6	0,8%
Zárate-Campana	26	5	31	3,9%
Total	736	61	797	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Notas:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.
- La sumatoria de los porcentajes departamentales puede no ser exactamente 100% (considerando los valores presentados) por el redondeo aritmético realizado en un decimal, de acuerdo al método recomendado por el NIST¹⁰.

¹⁰ Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos (NIST por sus siglas en inglés).

d) Cantidad de víctimas fallecidas

En el análisis de los HDC, se registraron **830 víctimas fatales** durante el período analizado, lo que nos da un indicador de **1,04** víctimas fallecidas por cada IPP de HDC iniciada.

En comparación con el año 2020, se observa que la cantidad de víctimas fallecidas ha disminuido en un 11,8% (111 víctimas), siendo consistente el análisis tanto para los departamentos del interior (-10,5%) como para los del conurbano, La Plata y Mar del Plata (-12,0%).

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra la cantidad de víctimas fallecidas durante el período 2020 y 2021.

Cuadro 4. Total de víctimas fatales por HDC por departamento judicial. Años 2020-2021

Departamento Judicial	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación %
Avellaneda-Lanús (*)	-	46	-	-
Azul	9	13	4	44,4%
Bahía Blanca	14	15	1	7,1%
Dolores	14	10	-4	-28,6%
Junín	7	5	-2	-28,6%
La Matanza	156	127	-29	-18,6%
La Plata	82	59	-23	-28,0%
Lomas de Zamora (*)	164	91	-	-
Mar del Plata	36	43	7	19,4%
Mercedes	16	12	-4	-25,0%
Moreno-General Rodríguez	60	59	-1	-1,7%
Morón	58	61	3	5,2%
Necochea (1)	5	0	-5	-100,0%
Pergamino	6	6	0	0,0%
Quilmes	95	81	-14	-14,7%
San Isidro	51	42	-9	-17,6%
San Martín	106	102	-4	-3,8%
San Nicolás	26	21	-5	-19,2%
Trenque Lauquen	4	6	2	50,0%
Zárate-Campana	32	31	-1	-3,1%
Total general	941	830	-111	-11,8%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	808	711	-97	-12,0%
Total Interior	133	119	-14	-10,5%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

- * A partir del año 2021, los datos del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús se presentan por separado. Puesto en funcionamiento el 1° de diciembre de 2020 mediante la Resolución PG N.° 823/2020 y los Acuerdos N.° 3986/20 y N.° 3987/20 SCBA, los datos correspondientes al 2020 se muestran sumados a los del Departamento Judicial Lomas de Zamora. En consecuencia, en los cuadros no se realiza la comparación interanual en ambos departamentos judiciales.
- (1) Durante el período bajo análisis el departamento judicial de Necochea no registró HDC.

En términos relativos, la disminución del número de víctimas fue mayor en algunos departamentos judiciales del conurbano, La Plata y Mar del Plata; puntualmente debe destacarse La Matanza (29 víctimas menos que en el año 2020, -18,6%) y La Plata (23 víctimas menos que en el año 2020, lo que representa una disminución del 28%) y, por el contrario, en el Departamento Judicial Mar del Plata se advierte un incremento del 19,4% (7 víctimas fatales más en comparación con el año 2020). Por su parte, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora¹¹ analizado de manera conjunta con el Departamento Judicial Avellaneda-Lanús hubo 27 víctimas menos que en el año 2020 (-16,5%).

En los departamentos del interior la variación interanual de la cantidad de víctimas presenta importantes diferencias, mientras que en unos disminuyó, en otros aumentó levemente como en los departamentos judiciales Azul y Trenque Lauquen, donde se observan incrementos interanuales de 4 y 2 víctimas respectivamente.

En el siguiente cuadro se observan los subtotales de la cantidad de víctimas por grupo de departamentos judiciales.

¹¹ El Departamento Judicial Lomas de Zamora en el año 2020 incluía al Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Ley N.° 14.484, puesto en funcionamiento el 1 de diciembre del año 2020 por Resolución PG N.° 823/2020 y Acuerdos N.° 3986 y N.° 3987 SCBA.

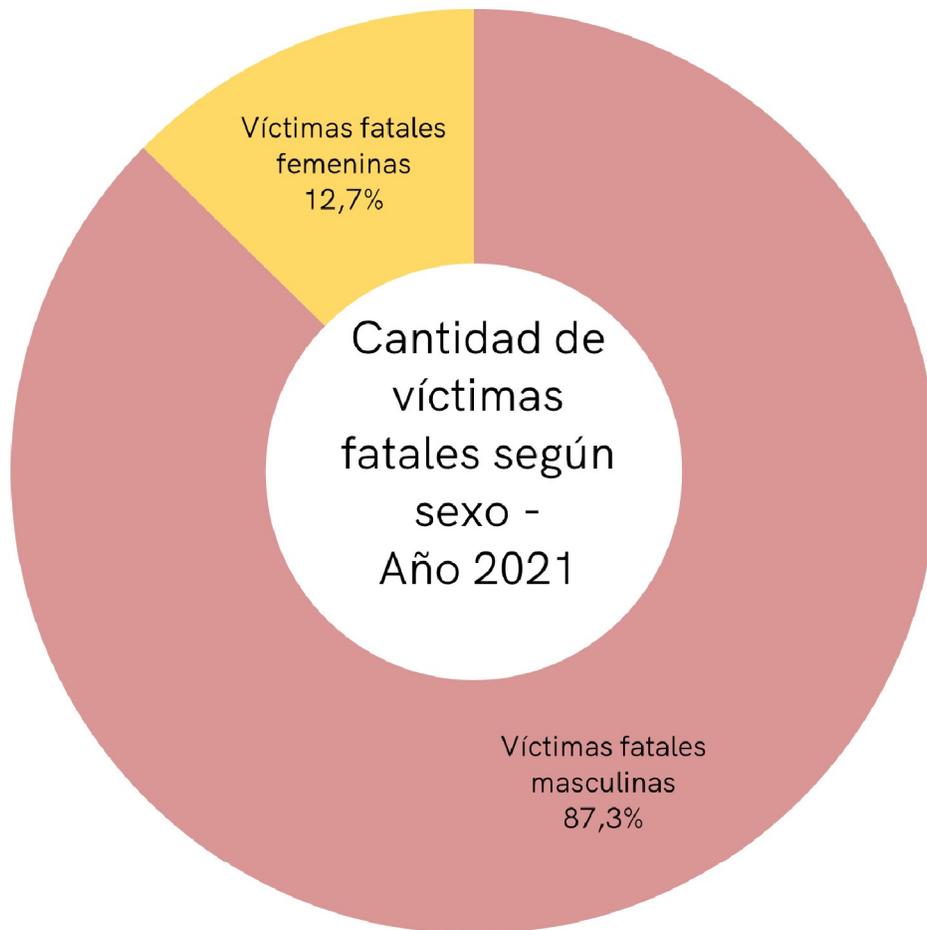
Cuadro 5. Total de víctimas fatales por HDC por grupo de departamentos. Años 2020-2021

Grupo de departamentos	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación %
Total general	941	830	-111	-11,8%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	808	711	-97	-12,0%
Total Interior	133	119	-14	-10,5%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

e) Sexo de las víctimas fallecidas

De las 830 víctimas fatales, 725 (87,3%) eran de sexo masculino, mientras que 105 (12,7%) eran de sexo femenino (incluyendo 2 personas trans/travestis).

Gráfico 4. Total de víctimas por HDC por sexo. Año 2021

Fuente: Departamento Control de Gestión.

En los siguientes cuadros se puede observar el sexo de las víctimas por departamento judicial, tanto en valores absolutos como relativos.

Cuadro 6. Víctimas fallecidas por HDC por sexo y departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Víctimas fatales masculinas	Víctimas fatales femeninas	Total víctimas fatales
Avellaneda-Lanús	39	7	46
Azul	13	0	13
Bahía Blanca	12	3	15
Dolores	7	3	10
Junín	3	2	5
La Matanza	117	10	127
La Plata	49	10	59
Lomas de Zamora	86	5	91
Mar del Plata	36	7	43
Mercedes	10	2	12
Moreno-General Rodríguez	53	6	59
Morón	50	11	61
Necochea (1)	0	0	0
Pergamino	5	1	6
Quilmes	70	11	81
San Isidro	35	7	42
San Martín	89	13	102
San Nicolás	19	2	21
Trenque Lauquen	5	1	6
Zárate-Campana	27	4	31
Total general	725	105	830
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	624	87	711
Total Interior	101	18	119

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Durante el período bajo análisis el departamento judicial de Necochea no registró HDC.

Cuadro 7. Porcentaje de víctimas fallecidas por HDC por sexo y departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Víctimas fatales masculinas	Víctimas fatales femeninas
Avellaneda-Lanús	84,8%	15,2%
Azul	100,0%	0,0%
Bahía Blanca	80,0%	20,0%
Dolores	70,0%	30,0%
Junín	60,0%	40,0%
La Matanza	92,1%	7,9%
La Plata	83,1%	16,9%
Lomas de Zamora	94,5%	5,5%
Mar del Plata	83,7%	16,3%
Mercedes	83,3%	16,7%
Moreno-General Rodríguez	89,8%	10,2%
Morón	82,0%	18,0%
Necochea (1)	0,0%	0,0%
Pergamino	83,3%	16,7%
Quilmes	86,4%	13,6%
San Isidro	83,3%	16,7%
San Martín	87,3%	12,7%
San Nicolás	90,5%	9,5%
Trenque Lauquen	83,3%	16,7%
Zárate-Campana	87,1%	12,9%
Total general	87,3%	12,7%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	87,8%	12,2%
Total Interior	84,9%	15,1%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Durante el período bajo análisis el departamento judicial de Necochea no registró HDC.

f) Tasa de homicidios

Como se señalara más arriba, en las **797 IPP de HDC iniciadas en el año 2021**, se han consignado **830 víctimas fatales**, lo que determina que la tasa de homicidios¹² en la Provincia para dicho período es de **4,69**.

¹² Para el cálculo de la tasa de homicidios (víctimas cada 100.000 habitantes) se utilizó la población del censo 2010 proyectada al año 2021, según datos del INDEC, que asciende a 17.709.598 habitantes.

Esta tasa presenta una disminución respecto del año anterior del orden de 0,68 puntos porcentuales cada 100.000 habitantes, ya que en el año 2020 alcanzó un valor de 5,36.

En el cuadro siguiente se observa la comparación interanual de la tasa de homicidios por cada departamento judicial.

Cuadro 8. Tasa de homicidios por departamento judicial. Años 2020-2021

Departamento Judicial	Año 2020	Año 2021	Variación Tasa de Homicidios (2020-2021)
Avellaneda-Lanús (*)	-	5,61	-
Azul	1,93	2,77	0,84
Bahía Blanca	2,16	2,31	0,15
Dolores	4,40	3,12	-1,29
Junín	2,46	1,75	-0,71
La Matanza	6,84	5,46	-1,38
La Plata	6,28	4,48	-1,81
Lomas de Zamora (*)	6,18	4,91	-
Mar del Plata	4,67	5,54	0,88
Mercedes	2,61	1,95	-0,67
Moreno-General Rodríguez	9,21	8,92	-0,29
Morón	4,46	4,66	0,20
Necochea (1)	4,06	0,00	-4,06
Pergamino	4,38	4,36	-0,02
Quilmes	6,14	5,17	-0,97
San Isidro	3,24	2,64	-0,60
San Martín	6,09	5,83	-0,26
San Nicolás	7,63	6,12	-1,51
Trenque Lauquen	1,56	2,33	0,77
Zárate - Campana	6,09	5,83	-0,26
Total Provincial	5,36	4,69	-0,68
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	5,84	5,09	-0,75
Total Interior	3,58	3,19	-0,40

Fuente: Departamento Control de Gestión.

* A partir del año 2021, los datos del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús se presentan por separado. Puesto en funcionamiento el 1° de diciembre de 2020 mediante la Resolución PG N.° 823/2020 y los Acuerdos N.° 3986/20 y N.° 3987/20 SCBA, los datos correspondientes al 2020 se muestran sumados a los del Departamento Judicial Lomas de Zamora. En consecuencia, en los cuadros no se realiza la comparación interanual en ambos departamentos judiciales.

(1) Durante el período bajo análisis el departamento judicial de Necochea no registró HDC.

Nota: La variación de las tasas entre los años 2020 y 2021 está redondeada en 2 decimales.

Los departamentos judiciales con tasa de homicidios más alta durante el año 2021 fueron Moreno-General Rodríguez (8,92), San Nicolás (6,12), San Martín y Zárate Campana (5,83, respectivamente).

La tasa de homicidios en los departamentos del interior en su conjunto es sensiblemente menor a los departamentos del conurbano. En el cuadro siguiente se observa la comparación interanual por cada grupo de departamentos.

Cuadro 9. Tasa de homicidios por grupo de departamentos. Años 2020-2021

Grupo de departamentos	Año 2020	Año 2021	Variación Tasa de Homicidios (2020-2021)
Total Provincial	5,36	4,69	-0,68
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	5,84	5,09	-0,75
Total Interior	3,58	3,19	-0,40

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota: La variación de las tasas entre los años 2020 y 2021 esta redondeada en 2 decimales.

Al discriminar la tasa de homicidios por sexo¹³, se observa que la correspondiente al sexo masculino es más elevada que la del sexo femenino en todas las regiones analizadas.

¹³ Para el cálculo de la tasa de homicidios por sexo se utilizó la población del censo 2010 proyectada al año 2021 según sexo, (9.016.213 población femenina y 8.693.385 población masculina) publicada por el INDEC.

Gráfico 5. Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes discriminada por sexo y grupo de departamentos. Año 2021



8,34

Es la tasa de homicidios dolosos con víctima **masculina** cada 100.000 habitantes de sexo masculino en la provincia de Buenos Aires.

Si se discrimina por región, en el grupo de departamentos del **conurbano, La Plata y Mar del Plata** la tasa con víctima masculina se incrementa a 9,10 mientras que en los departamentos del **interior** disminuye a 5,49.



1,16

Es la tasa de homicidios dolosos con víctima **femenina** cada 100.000 habitantes de sexo femenino en la provincia de Buenos Aires.

Si se discrimina por región, en el grupo de departamentos del **conurbano, La Plata y Mar del Plata** la tasa con víctima femenina aumenta a 1,22 mientras que en los departamentos del **interior** disminuye a 0,95.

Fuente: Departamento Control de Gestión.

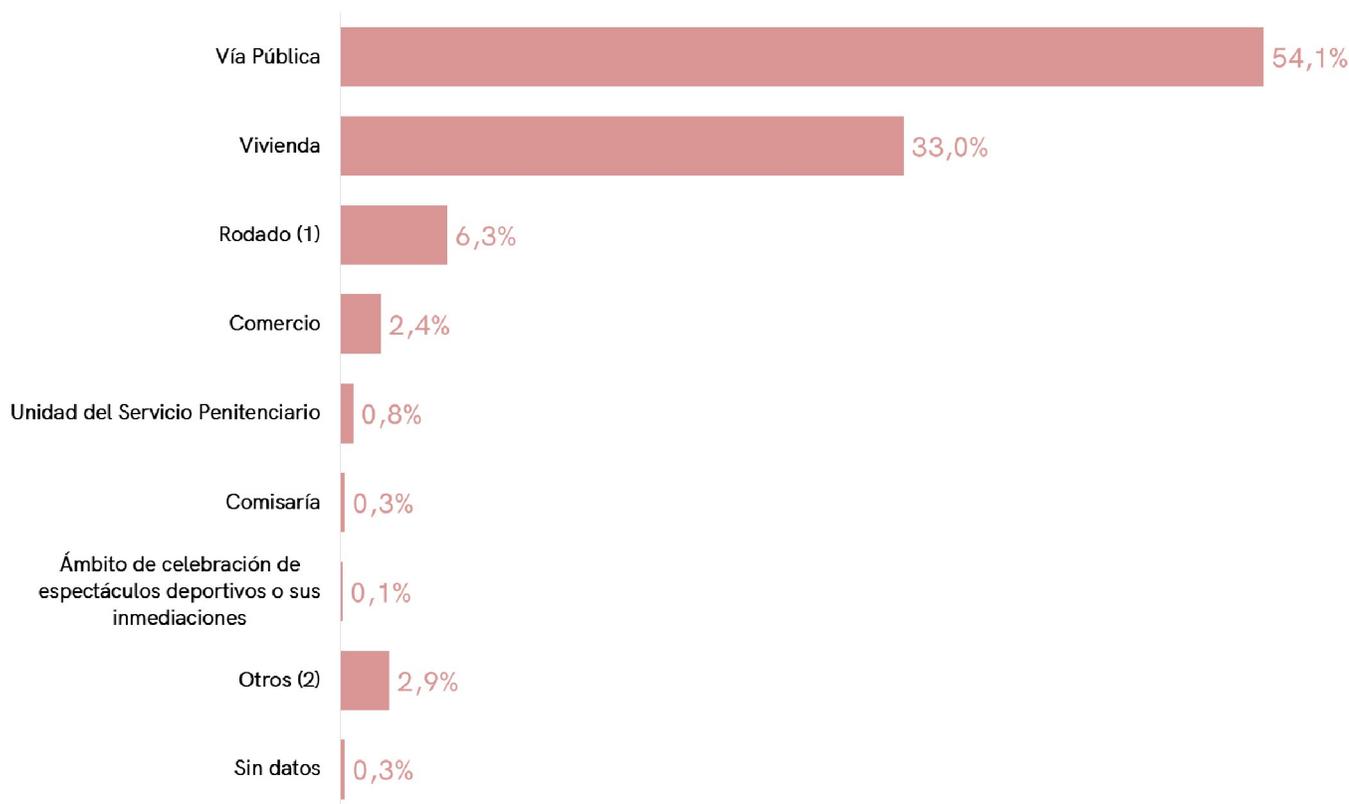
Nota: La tasa de homicidios incluye todos los hechos cualquiera sea el móvil -robo, conflictos interpersonales, femicidios, etc.-.

3. Análisis de los hechos

a) Tipo de lugar

Del total de las IPP iniciadas por HDC, se observa que en el 54,1% de los casos el hecho tuvo lugar en la vía pública, seguido por un 33% que sucedió en la categoría vivienda.

Gráfico 6. Porcentaje de IPP iniciadas por HDC según lugar del hecho. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Incluye los hechos cometidos en el interior de un rodado, o bien en una bicicleta/motocicleta o, asimismo, aquellos hechos dirimidos de una discusión de tránsito, etc.

(2) Incluye casos ocurridos en "camino vecinal", "campo", entre otros.

Nota: La sumatoria de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

A continuación, se especifica/detalla la información por departamento judicial.

Cuadro 10. IPP iniciadas por HDC según lugar del hecho, por departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Vía Pública	Vivienda	Rodado (1)	Comercio	Unidad del Servicio Penitenciario	Comisaría	Ámbito de celebración de espectáculos deportivos o sus inmediaciones	Otros (2)	Sin datos (3)	Total
Avellaneda-Lanús	29	13	0	1	0	0	0	1	0	44
Azul	2	5	0	0	6	0	0	0	0	13
Bahía Blanca	7	8	0	0	0	0	0	0	0	15
Dolores	2	6	1	0	0	1	0	0	0	10
Junín	2	3	0	0	0	0	0	0	0	5
La Matanza	69	18	27	3	0	0	0	3	0	120
La Plata	29	24	0	2	0	0	0	1	0	56
Lomas de Zamora	56	23	4	3	0	0	0	2	0	88
Mar del Plata	17	19	0	3	0	0	0	2	0	41
Mercedes	7	5	0	0	0	0	0	0	0	12
Moreno-General Rodríguez	30	18	5	0	0	0	1	2	1	57
Morón	27	23	9	0	0	0	0	1	0	60
Pergamino	1	5	0	0	0	0	0	0	0	6
Quilmes	50	17	0	3	0	0	0	4	0	74
San Isidro	19	17	1	1	0	0	0	3	0	41
San Martín	56	33	2	1	0	1	0	3	1	97
San Nicolás	9	10	1	1	0	0	0	0	0	21
Trenque Lauquen	3	2	0	0	0	0	0	1	0	6
Zárate-Campana	16	14	0	1	0	0	0	0	0	31
Total	431	263	50	19	6	2	1	23	2	797

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Incluye los hechos cometidos en el interior de un rodado, o bien en una bicicleta/motocicleta o, asimismo, aquellos hechos dirimidos de una discusión de tránsito, etc.

(2) Incluye casos ocurridos en "camino vecinal", "campo", entre otros.

Nota: Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.

Cuadro 11. IPP iniciadas por HDC por lugar del hecho, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Vía Pública	Vivienda	Rodado (1)	Comercio	Unidad del Servicio Penitenciario	Comisaría	Ámbito de celebración de espectáculos deportivos o sus inmediaciones	Otros (2)	Sin datos (3)	Total
Avellaneda-Lanús	65,9%	29,5%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	100,0%
Azul	15,4%	38,5%	0,0%	0,0%	46,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	46,7%	53,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Dolores	20,0%	60,0%	10,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Junín	40,0%	60,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	57,5%	15,0%	22,5%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	100,0%
La Plata	51,8%	42,9%	0,0%	3,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	100,0%
Lomas de Zamora	63,6%	26,1%	4,5%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%	100,0%
Mar del Plata	41,5%	46,3%	0,0%	7,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,9%	0,0%	100,0%
Mercedes	58,3%	41,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	52,6%	31,6%	8,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	3,5%	1,8%	100,0%
Morón	45,0%	38,3%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	0,0%	100,0%
Pergamino	16,7%	83,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Quilmes	67,6%	23,0%	0,0%	4,1%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	0,0%	100,0%
San Isidro	46,3%	41,5%	2,4%	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%	0,0%	100,0%
San Martín	57,7%	34,0%	2,1%	1,0%	0,0%	1,0%	0,0%	3,1%	1,0%	100,0%
San Nicolás	42,9%	47,6%	4,8%	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	50,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	51,6%	45,2%	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Total	54,1%	33,0%	6,3%	2,4%	0,8%	0,3%	0,1%	2,9%	0,3%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Incluye los hechos cometidos en el interior de un rodado, o bien en una bicicleta/motocicleta o, asimismo, aquellos hechos dirimidos de una discusión de tránsito, etc.

(2) Incluye casos ocurridos en "camino vecinal", "campo", entre otros.

Notas:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.
- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

La proporción de los lugares de la comisión del hecho varía de manera significativa de un departamento a otro y son relevantes las diferencias por grupo de departamentos. Mientras que en el conurbano, La Plata y Mar del Plata el 56,3% de los hechos ocurre en la vía pública y el 30,2% en viviendas, en los departamentos del interior sucede al revés, dichos porcentajes son 41,2% y 48,7% respectivamente.

Si se analiza el lugar del hecho junto con la categoría causa razón o móvil que se desarrolla a continuación, se observa que, de los 431 hechos sucedidos

en la vía pública, el 32,5% se originó por conflictos interpersonales¹⁴, mientras que el 15,1% en contexto de un robo.

En el caso de los 263 hechos ocurridos en vivienda, el 20,5% corresponden a femicidio, el 18,3% a conflictos interpersonales y el 18,3% a violencia en el ámbito del grupo familiar.

b) Causa, razón o móvil

Los principales móviles identificados de los HDC ocurridos en la Provincia en el período analizado son los conflictos interpersonales, con 212 IPP (26,6% del total) y los hechos cometidos en el contexto de un robo con 143 IPP (17,9% del total de IPP relevadas).

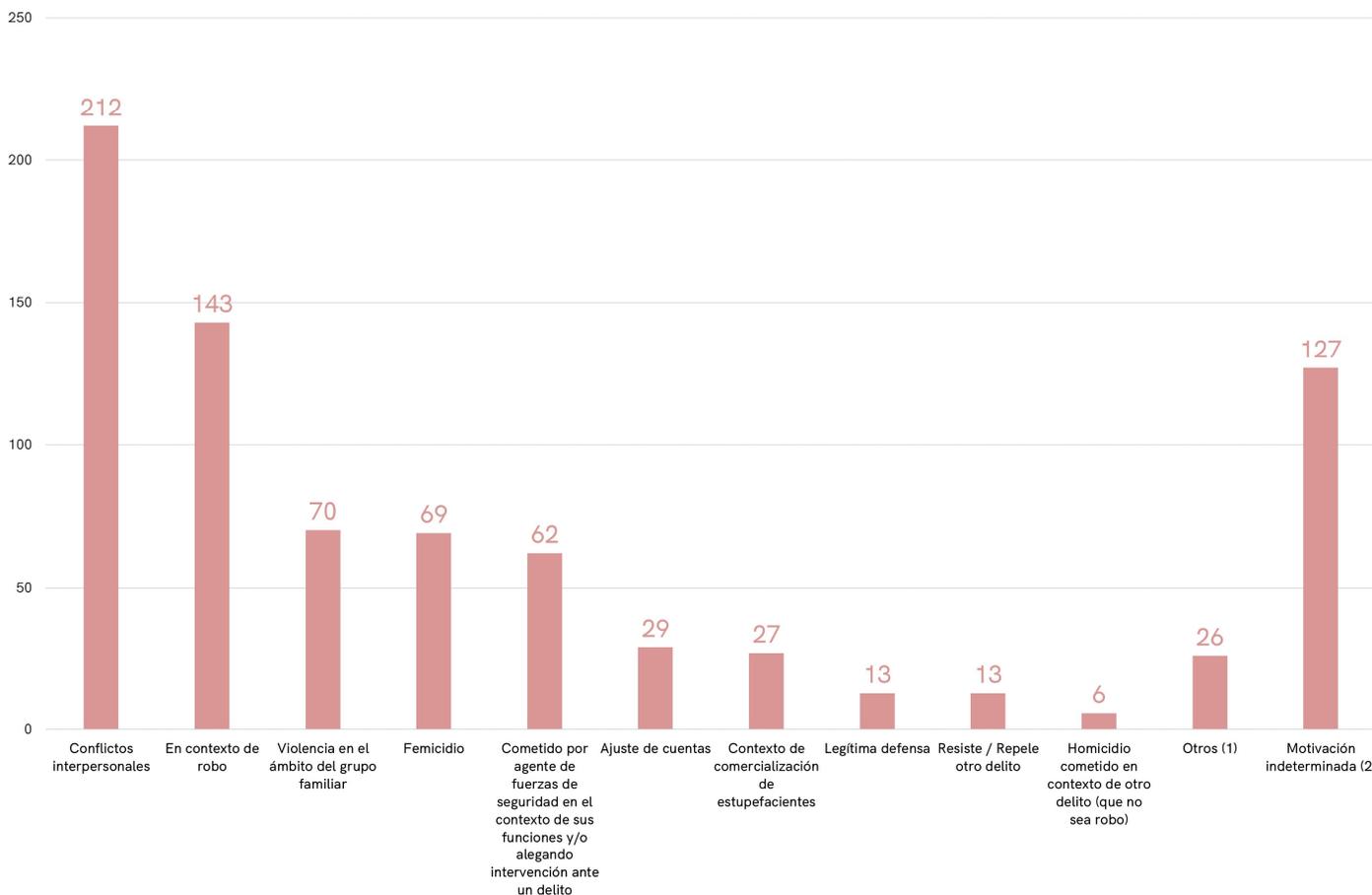
A partir del año 2015 se comenzaron a analizar de manera discriminada los casos de femicidios, categoría que en informes de años anteriores estaba subsumida en “violencia en el ámbito del grupo familiar” o “conflictos interpersonales”. Como se visualiza en los siguientes cuadros, durante el año 2021 se han identificado 69 IPP por femicidio con 73 víctimas fatales.

Asimismo, a partir del año 2021 se añadió “comercialización de estupefacientes” como una nueva voz en las causas, razones o móviles posibles. Aquí se encuadran aquellos hechos que fueron a causa de la venta o deudas por estupefacientes.

¹⁴ En el móvil “conflictos interpersonales”, se incluyen todos aquellos hechos donde existía un conocimiento previo entre víctima y victimario o su entorno, como, por ejemplo, situaciones violentas entre vecinos, y también aquellos conflictos desatados por un altercado del momento como riñas callejeras. No se incluyen escenarios contemplados específicamente como “femicidios”, “violencia dentro del ámbito familiar”, “ajuste de cuentas” y cometido en el contexto de comercialización de estupefacientes.

Es de destacar que en 127 IPP no se ha podido, a la fecha del relevamiento, establecer la causa o móvil del hecho, por lo que la motivación indeterminada representa el 15,9% de las IPP relevadas.

Gráfico 7. IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

- (1) En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos en hechos en que conductores de motos / automóviles con conductas temerarias o en estado de ebriedad han matado, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.
- (2) En el universo de IPP iniciadas por HDC hay 127 cuyas causa, razón o móvil fue indeterminada.

A continuación, se exponen los cuadros de la clasificación de las IPP de HDC según el móvil y el departamento judicial.

Cuadro 12. IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil, por departamento judicial, en números absolutos. Año 2021

Departamento Judicial	Conflictos interpersonales	En contexto de robo	Violencia en el ámbito del grupo familiar	Femicidio	Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito	Ajuste de cuentas	Contexto de comercialización de estupefacientes	Legítima defensa	Resiste / Repele otro delito	Homicidio cometido en contexto de otro delito (que no sea robo)	Otros (1)	Motivación indeterminada (2)	Total general
Avellaneda-Lanús	6	12	1	4	0	1	1	1	0	1	4	13	44
Azul	5	0	3	0	0	0	0	1	3	0	0	1	13
Bahía Blanca	2	3	4	3	0	1	1	0	1	0	0	0	15
Dolores	3	2	0	3	1	0	0	0	0	0	1	0	10
Junín	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
La Matanza	37	22	9	6	20	3	5	3	1	1	0	13	120
La Plata	13	13	3	7	1	1	0	0	1	0	2	15	56
Lomas de Zamora	19	19	7	3	13	14	1	0	0	1	1	10	88
Mar del Plata	15	5	7	4	2	0	2	1	1	0	0	4	41
Mercedes	2	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	4	12
Moreno-General Rodríguez	13	13	7	4	2	1	4	0	1	0	3	9	57
Morón	18	13	2	5	7	2	1	1	1	0	7	3	60
Pergamino	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Quilmes	16	9	4	7	6	1	2	3	0	0	0	26	74
San Isidro	12	4	5	4	1	0	6	0	0	1	3	5	41
San Martín	19	19	8	8	5	4	3	2	1	1	4	23	97
San Nicolás	11	1	3	1	1	0	0	0	3	1	0	0	21
Trenque Lauquen	3	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Zárate-Campana	12	5	5	4	2	1	0	1	0	0	0	1	31
Total general	212	143	70	69	62	29	27	13	13	6	26	127	797
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	168	129	53	52	57	27	25	11	6	5	24	121	678
Total Interior	44	14	17	17	5	2	2	2	7	1	2	6	119

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos en hechos en que conductores de motos / automóviles con conductas temerarias o en estado de ebriedad han matado, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.

(2) En el universo de IPP iniciadas por HDC hay 127 cuyas causa, razón o móvil fue indeterminada.

Nota: Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.

Cuadro 13. IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021.

Departamento Judicial	Conflictos interpersonales	En contexto de robo	Violencia en el ámbito del grupo familiar	Femicidio	Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito	Ajuste de cuentas	Contexto de comercialización de estupefacientes	Legítima defensa	Resiste / Repele otro delito	Homicidio cometido en contexto de otro delito (que no sea robo)	Otros (1)	Motivación indeterminada (2)	Total general
Avellaneda-Lanús	13,6%	27,3%	2,3%	9,1%	0,0%	2,3%	2,3%	2,3%	0,0%	2,3%	9,1%	29,5%	100,0%
Azul	38,5%	0,0%	23,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%	23,1%	0,0%	0,0%	7,7%	100,0%
Bahía Blanca	13,3%	20,0%	26,7%	20,0%	0,0%	6,7%	6,7%	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Dolores	30,0%	20,0%	0,0%	30,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	100,0%
Junín	60,0%	0,0%	0,0%	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	30,8%	18,3%	7,5%	5,0%	16,7%	2,5%	4,2%	2,5%	0,8%	0,8%	0,0%	10,8%	100,0%
La Plata	23,2%	23,2%	5,4%	12,5%	1,8%	1,8%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	3,6%	26,8%	100,0%
Lomas de Zamora	21,6%	21,6%	8,0%	3,4%	14,8%	15,9%	1,1%	0,0%	0,0%	1,1%	1,1%	11,4%	100,0%
Mar del Plata	36,6%	12,2%	17,1%	9,8%	4,9%	0,0%	4,9%	2,4%	2,4%	0,0%	0,0%	9,8%	100,0%
Mercedes	16,7%	16,7%	0,0%	16,7%	8,3%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	22,8%	22,8%	12,3%	7,0%	3,5%	1,8%	7,0%	0,0%	1,8%	0,0%	5,3%	15,8%	100,0%
Morón	30,0%	21,7%	3,3%	8,3%	11,7%	3,3%	1,7%	1,7%	1,7%	0,0%	11,7%	5,0%	100,0%
Pergamino	50,0%	16,7%	16,7%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Quilmes	21,6%	12,2%	5,4%	9,5%	8,1%	1,4%	2,7%	4,1%	0,0%	0,0%	0,0%	35,1%	100,0%
San Isidro	29,3%	9,8%	12,2%	9,8%	2,4%	0,0%	14,6%	0,0%	0,0%	2,4%	7,3%	12,2%	100,0%
San Martín	19,6%	19,6%	8,2%	8,2%	5,2%	4,1%	3,1%	2,1%	1,0%	1,0%	4,1%	23,7%	100,0%
San Nicolás	52,4%	4,8%	14,3%	4,8%	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%	4,8%	0,0%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	50,0%	0,0%	16,7%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	38,7%	16,1%	16,1%	12,9%	6,5%	3,2%	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%	100,0%
Total general	26,6%	17,9%	8,8%	8,7%	7,8%	3,6%	3,4%	1,6%	1,6%	0,8%	3,3%	15,9%	100,0%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	24,8%	19,0%	7,8%	7,7%	8,4%	4,0%	3,7%	1,6%	0,9%	0,7%	3,5%	17,8%	100,0%
Total Interior	37,0%	11,8%	14,3%	14,3%	4,2%	1,7%	1,7%	1,7%	5,9%	0,8%	1,7%	5,0%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos en hechos en que conductores de motos / automóviles con conductas temerarias o en estado de ebriedad han matado, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.

(2) En el universo de IPP iniciadas por HDC hay 127 cuyas causa, razón o móvil fue indeterminada.

Nota: Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.

Si se comparan los móviles por grupo de departamentos judiciales, se observa que en los departamentos del interior son superiores los porcentajes de hechos por las causales correspondientes a conflictos interpersonales, (37% vs. 24,8% en el conurbano, La Plata y Mar del Plata) y femicidios (14,3% vs. 7,7% en el conurbano, La Plata y Mar del Plata). Esta diferencia porcentual se compensa con un mayor porcentaje de hechos cometidos en contexto de robo y el cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito, en los departamentos de mayor densidad poblacional.

Al comparar los móviles del relevamiento de los hechos ocurridos durante el año 2020 con los correspondientes al año 2021, se destacan los siguientes puntos¹⁵:

- Disminuyeron la cantidad de hechos cuyo móvil fue “conflictos interpersonales” (82 IPP menos, lo que representa una disminución de 27,9 %) “en contexto de robo” (14 hechos menos, 8,9%); “legítima defensa” (15 IPP menos, 53,6%), “resiste/repele otro delito” (11 IPP menos, 45,8%), entre otros. Por otro lado, las IPP por femicidios disminuyeron un 23,3% (21 IPP menos).
- Se produjeron incrementos en los móviles de “Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito” (20 IPP más; 47,6%), “violencia en el ámbito del grupo familiar” (19 IPP, 37,3%).
- Si bien disminuyeron la cantidad de hechos cuyo móvil fue “ajuste de cuentas” (21 IPP menos, -42%), no debe perderse de vista que éste año se incorpora como análisis la categoría “en el contexto

¹⁵ Cabe aclarar que en el relevamiento de los casos correspondientes al año 2021 se han incorporado y redefinido las categorías –tal como se explicitó más arriba–, asimismo se ha profundizado en el análisis de todos los hechos que a priori habían sido clasificados “motivación indeterminada” y “otros”, pudiéndose reclasificar los mismos al resto de los móviles. Por ende, la comparación interanual hay que analizarla con precaución dado que dicho trabajo no pudo realizarse para los hechos correspondientes al año 2020.

de comercialización de estupefacientes” (27 hechos en el año 2021), por lo que su comparación interanual debería realizarse de manera integrada ya que los hechos de “ajustes de cuenta” del año 2020 estaban en gran medida relacionados con la comercialización de drogas.

A continuación, se presentan los datos correspondientes al año 2021, con su variación en valores absolutos y porcentuales respecto al 2020.

Cuadro 14. Variación de IPP iniciadas por HDC por causa, razón o móvil. Años 2020-2021

Período	Conflictos interpersonales	En contexto de robo	Violencia en el ámbito del grupo familiar	Femicidio	Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito	Ajuste de cuentas	Contexto de comercialización de estupefacientes	Legítima defensa	Resiste / Repele otro delito	Homicidio cometido en contexto de otro delito (que no sea robo)	Otros (1)	Motivación indeterminada (2)	Total general
Año 2020	294	157	51	90	42	50	0	28	24	9	13	161	919
Año 2021	212	143	70	69	62	29	27	13	13	6	26	127	797
Variación	-82	-14	19	-21	20	-21	27	-15	-11	-3	13	-34	-122
Variación %	-27,9%	-8,9%	37,3%	-23,3%	47,6%	-42,0%	-	-53,6%	-45,8%	-33,3%	100,0%	-21,1%	-13,3%

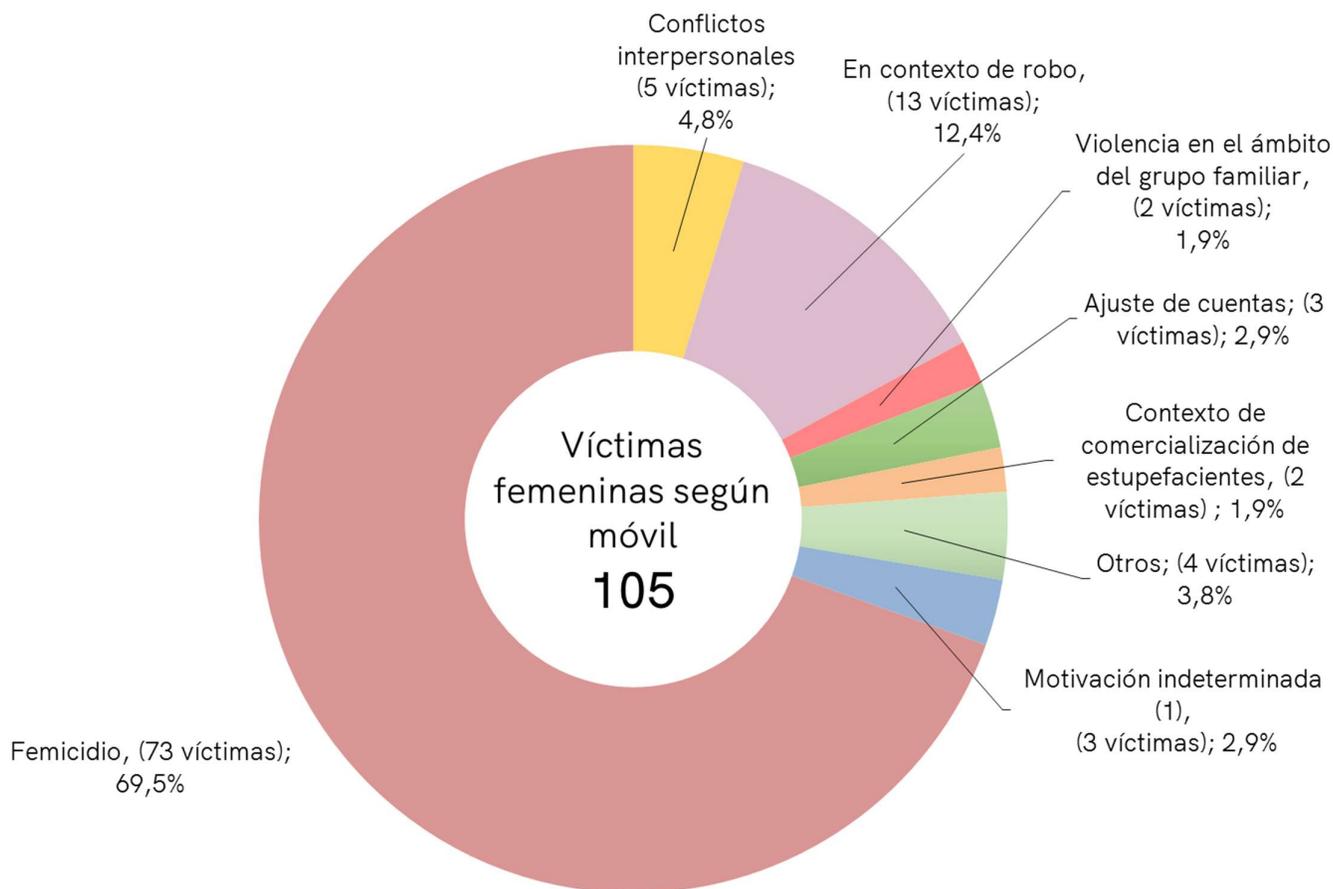
Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos en hechos en que conductores de motos / automóviles con conductas temerarias o en estado de ebriedad han matado, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.

(2) En el universo de IPP iniciadas por HDC hay 127 cuyas causa, razón o móvil fue indeterminada.

Al analizar los móviles de los hechos discriminando según el sexo de las víctimas, se observa que de la totalidad de víctimas mujeres, el 69,5% falleció en hechos de femicidios.

Gráfico 8. Cantidad de víctimas femeninas por HDC por móvil en términos porcentuales. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

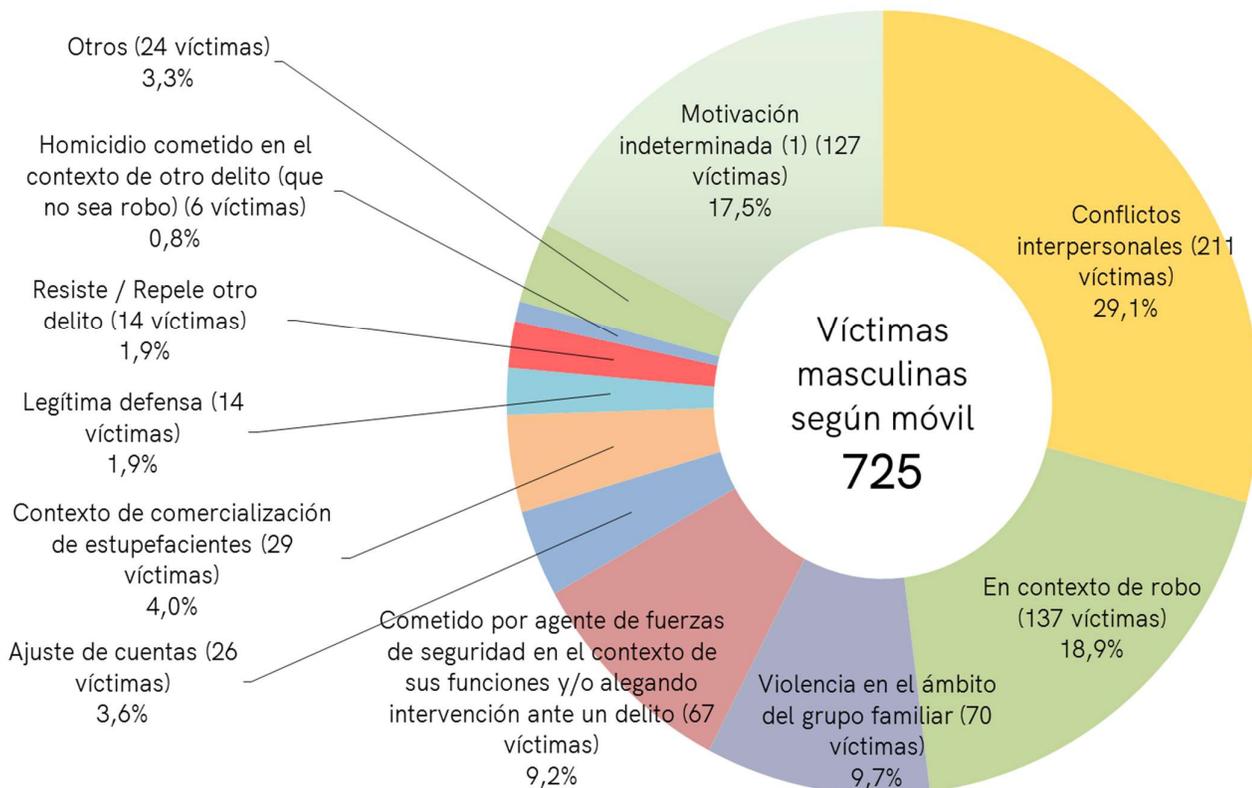
(1) Existen 3 víctimas femeninas a las que, al momento de la elaboración de éste informe, aún no se les ha podido asignar un móvil.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores se encuentran redondeados en 1 decimal.
- Del total de 105 víctimas femeninas 2 de ellas son mujeres trans/travestis.

En cuanto a las víctimas masculinas, los móviles se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfico 9. Cantidad de víctimas masculinas por HDC por móvil en términos porcentuales. Año 2021



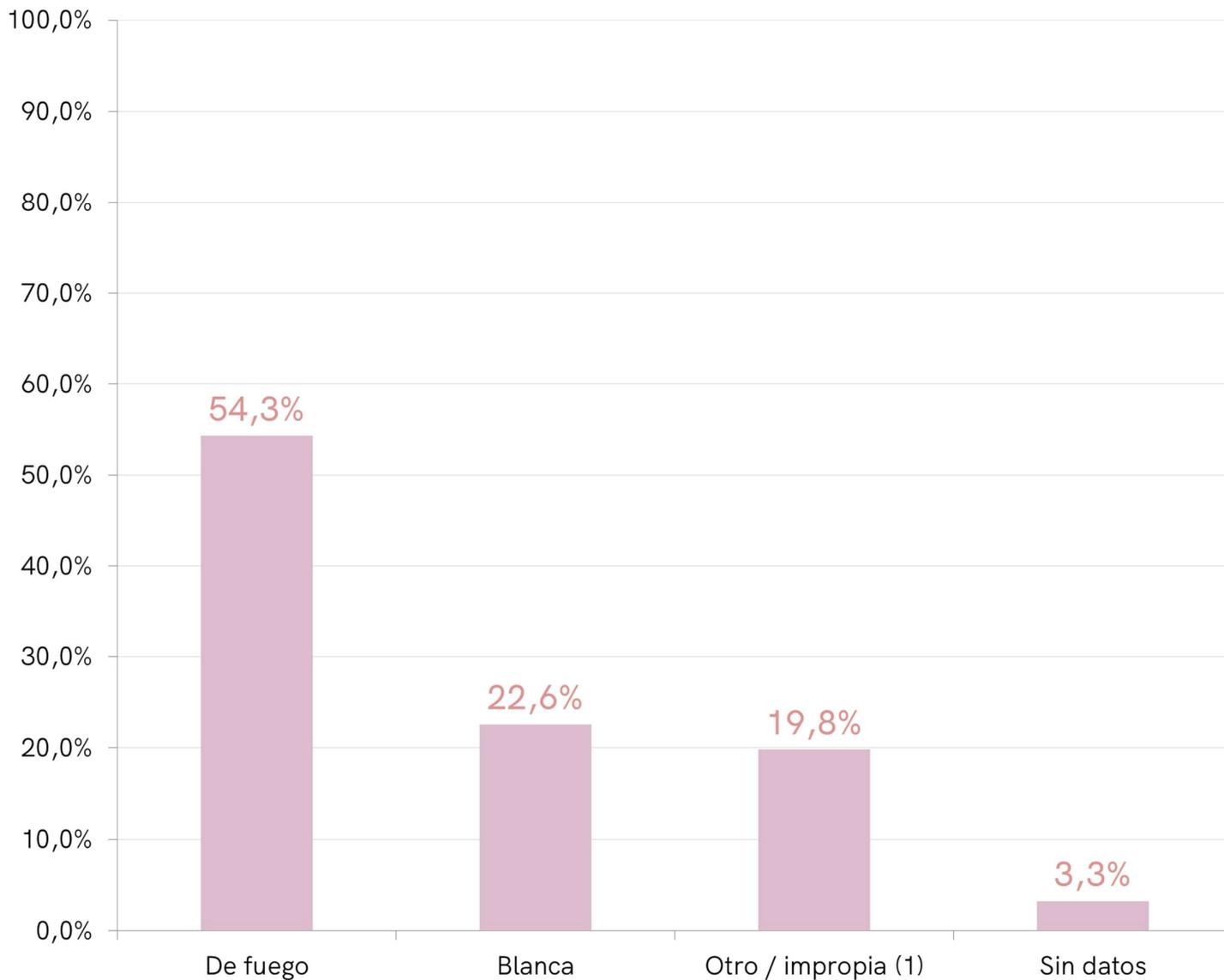
Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Existen 127 víctimas masculinas a las que, al momento de la elaboración de éste informe, aún no se les ha podido asignar un móvil.

Nota: La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores se encuentran redondeados en 1 decimal.

c) Tipo de arma utilizada

El principal tipo de arma que se utilizó para consumar los homicidios analizados fue el arma de fuego (54,3%), seguida por el arma blanca (22,6%).

Gráfico 10. IPP iniciadas por HDC por tipo de arma utilizada en términos porcentuales. Año 2021

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Otro / impropia: incluye todos los hechos cometidos con elementos punzantes, contundentes, uso de la fuerza física o fuego.

Nota: La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores se encuentran redondeados en 1 decimal.

Cuadro 15. IPP iniciadas por HDC por tipo de arma utilizada, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	De fuego	Blanca	Otro / impropia (1)	Sin datos	Total general
Avellaneda-Lanús	27	1	12	4	44
Azul	2	8	3	0	13
Bahía Blanca	5	7	3	0	15
Dolores	3	4	3	0	10
Junín	1	3	1	0	5
La Matanza	85	17	18	0	120
La Plata	26	14	9	7	56
Lomas de Zamora	49	14	25	0	88
Mar del Plata	19	9	11	2	41
Mercedes	5	5	2	0	12
Moreno-General Rodríguez	27	16	10	4	57
Morón	37	11	12	0	60
Pergamino	2	2	2	0	6
Quilmes	39	17	18	0	74
San Isidro	17	11	8	5	41
San Martín	62	22	11	2	97
San Nicolás	12	3	6	0	21
Trenque Lauquen	0	6	0	0	6
Zárate-Campana	15	10	4	2	31
Total general	433	180	158	26	797
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	388	132	134	24	678
Total Interior	45	48	24	2	119

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Otro / impropia: incluye todos los hechos cometidos con elementos punzantes, contundentes, uso de la fuerza física o fuego.

Nota:

-Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.

Si se analiza por grupo de departamentos, se destaca que, en los departamentos del conurbano, La Plata y Mar del Plata, el 57,2% de los hechos fueron cometidos con arma de fuego seguido del 19,5% con arma blanca. Por otro lado, en el caso de los departamentos del interior, el arma blanca fue la más utilizada (40,3%) seguido de arma de fuego (37,8%).

Cuadro 16. IPP iniciadas por HDC por tipo de arma utilizada, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	De fuego	Blanca	Otro / impropia (1)	Sin datos	Total general
Avellaneda-Lanús	61,4%	2,3%	27,3%	9,1%	100,0%
Azul	15,4%	61,5%	23,1%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	33,3%	46,7%	20,0%	0,0%	100,0%
Dolores	30,0%	40,0%	30,0%	0,0%	100,0%
Junín	20,0%	60,0%	20,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	70,8%	14,2%	15,0%	0,0%	100,0%
La Plata	46,4%	25,0%	16,1%	12,5%	100,0%
Lomas de Zamora	55,7%	15,9%	28,4%	0,0%	100,0%
Mar del Plata	46,3%	22,0%	26,8%	4,9%	100,0%
Mercedes	41,7%	41,7%	16,7%	0,0%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	47,4%	28,1%	17,5%	7,0%	100,0%
Morón	61,7%	18,3%	20,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	33,3%	33,3%	33,3%	0,0%	100,0%
Quilmes	52,7%	23,0%	24,3%	0,0%	100,0%
San Isidro	41,5%	26,8%	19,5%	12,2%	100,0%
San Martín	63,9%	22,7%	11,3%	2,1%	100,0%
San Nicolás	57,1%	14,3%	28,6%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	48,4%	32,3%	12,9%	6,5%	100,0%
Total general	54,3%	22,6%	19,8%	3,3%	100,0%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	57,2%	19,5%	19,8%	3,5%	100,0%
Total Interior	37,8%	40,3%	20,2%	1,7%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Otro / impropia: incluye todos los hechos cometidos con elementos punzantes, contundentes, uso de la fuerza física o fuego.

Notas:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.
- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

Si se analiza en conjunto la información del tipo de arma y el lugar del hecho, surge que, en los casos cometidos en la vía pública, el arma de fuego se utilizó en el 63,8%, mientras que en los casos que ocurrieron en viviendas, el empleo de la misma fue de un 36,9%.

Cuadro 17. IPP iniciadas por HDC por lugar del hecho y tipo de arma utilizada, en valores relativos. Año 2021

Lugar del hecho	De fuego	Blanca	Otro / impropia (1)	Sin datos	Total general
Vía Pública	63,8%	21,6%	12,5%	2,1%	100,0%
Vivienda	36,9%	26,2%	31,2%	5,7%	100,0%
Rodado	82,0%	4,0%	14,0%	0,0%	100,0%
Comercio	52,6%	26,3%	15,8%	5,3%	100,0%
Unidad Servicio Penitenciario	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Comisaría	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
Ámbito de celebración de espectáculo deportivo o sus inmediaciones	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Otro	39,1%	13,0%	47,8%	0,0%	100,0%
Sin datos	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	100,0%
Total general	54,3%	22,6%	19,8%	3,3%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Otro / impropia: incluye todos los hechos cometidos con elementos punzantes, contundentes, uso de la fuerza física o fuego.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

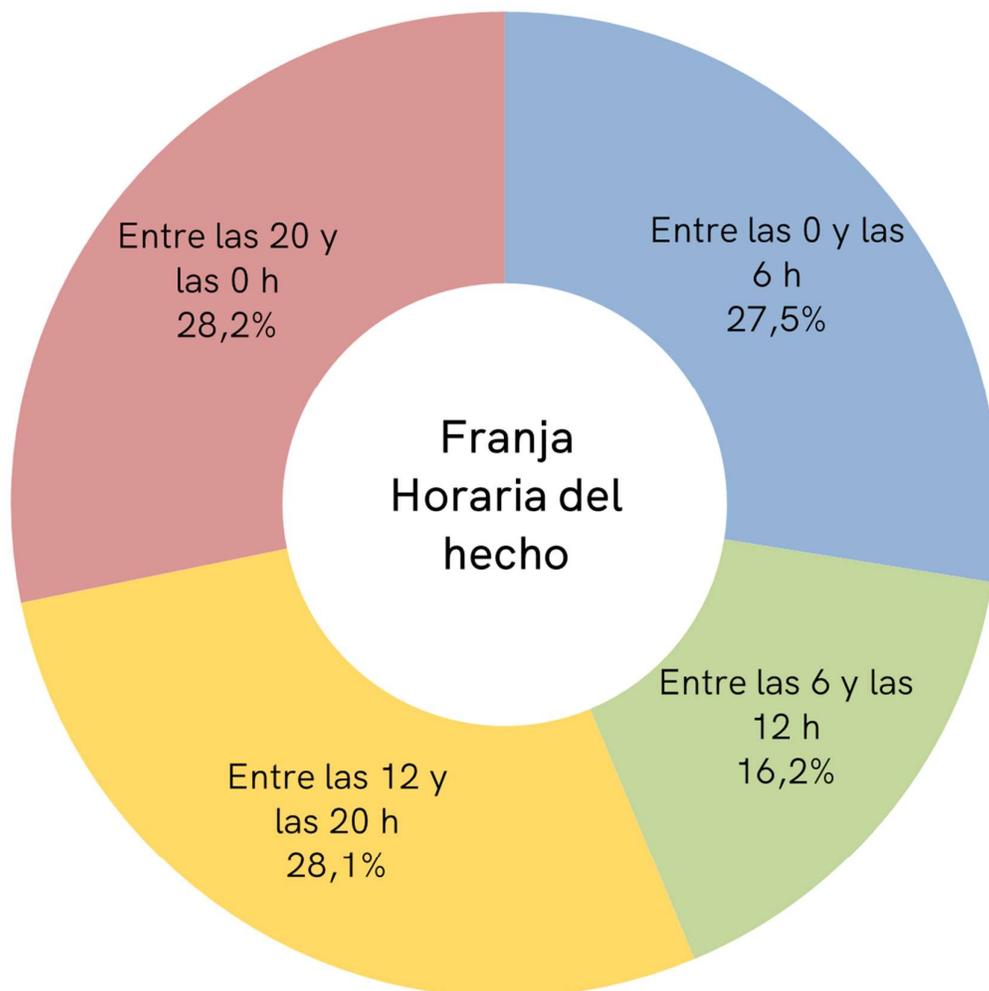
d) Horario de los hechos

De las 741 IPP en que se consignó el horario del hecho, surge que el 55,7% de los hechos ocurrieron entre las 20 hs y las 6 hs (209 IPP entre las 20 hs y 0 hs y 204 IPP entre las 0 hs y las 6 hs), lo que indica que la mayoría de los casos han tenido lugar en horario nocturno.

El gráfico siguiente muestra la proporción según franja horaria (considerando las IPP en las que se pudo precisar el horario)¹⁶.

¹⁶ En 56 IPP no se pudo determinar el horario del hecho.

Gráfico 11. IPP iniciadas por HDC clasificadas por franja horaria de comisión del hecho. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota: Los porcentajes están calculados sobre los casos en que pudo obtenerse el dato (741 IPP).

A continuación, se detalla la información analizada discriminada por cada departamento judicial y total provincial.

Cuadro 18. IPP iniciadas por HDC clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Entre las 0 y las 6 h	Entre las 6 y las 12 h	Entre las 12 y las 20 h	Entre las 20 y las 0 h	Indeterminada	Total general
Avellaneda-Lanús	10	4	18	7	5	44
Azul	5	0	4	4	0	13
Bahía Blanca	4	3	7	1	0	15
Dolores	5	1	3	1	0	10
Junín	2	1	0	2	0	5
La Matanza	23	16	31	38	12	120
La Plata	8	4	13	15	16	56
Lomas de Zamora	25	18	21	17	7	88
Mar del Plata	16	4	10	10	1	41
Mercedes	4	2	3	2	1	12
Moreno-General Rodríguez	15	10	11	21	0	57
Morón	13	12	16	16	3	60
Pergamino	2	1	0	1	2	6
Quilmes	17	10	22	24	1	74
San Isidro	8	5	14	10	4	41
San Martín	26	17	24	28	2	97
San Nicolás	11	2	4	3	1	21
Trenque Lauquen	2	3	0	1	0	6
Zárate-Campana	8	7	7	8	1	31
Total general	204	120	208	209	56	797

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.

Cuadro 19. IPP iniciadas por HDC clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Entre las 0 y las 6 h	Entre las 6 y las 12 h	Entre las 12 y las 20 h	Entre las 20 y las 0 h	Indeterminada	Total
Avellaneda-Lanús	22,7%	9,1%	40,9%	15,9%	11,4%	100,0%
Azul	38,5%	0,0%	30,8%	30,8%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	26,7%	20,0%	46,7%	6,7%	0,0%	100,0%
Dolores	50,0%	10,0%	30,0%	10,0%	0,0%	100,0%
Junín	40,0%	20,0%	0,0%	40,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	19,2%	13,3%	25,8%	31,7%	10,0%	100,0%
La Plata	14,3%	7,1%	23,2%	26,8%	28,6%	100,0%
Lomas de Zamora	28,4%	20,5%	23,9%	19,3%	8,0%	100,0%
Mar del Plata	39,0%	9,8%	24,4%	24,4%	2,4%	100,0%
Mercedes	33,3%	16,7%	25,0%	16,7%	8,3%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	26,3%	17,5%	19,3%	36,8%	0,0%	100,0%
Morón	21,7%	20,0%	26,7%	26,7%	5,0%	100,0%
Pergamino	33,3%	16,7%	0,0%	16,7%	33,3%	100,0%
Quilmes	23,0%	13,5%	29,7%	32,4%	1,4%	100,0%
San Isidro	19,5%	12,2%	34,1%	24,4%	9,8%	100,0%
San Martín	26,8%	17,5%	24,7%	28,9%	2,1%	100,0%
San Nicolás	52,4%	9,5%	19,0%	14,3%	4,8%	100,0%
Trenque Lauquen	33,3%	50,0%	0,0%	16,7%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	25,8%	22,6%	22,6%	25,8%	3,2%	100,0%
Total	25,6%	15,1%	26,1%	26,2%	7,0%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Notas:

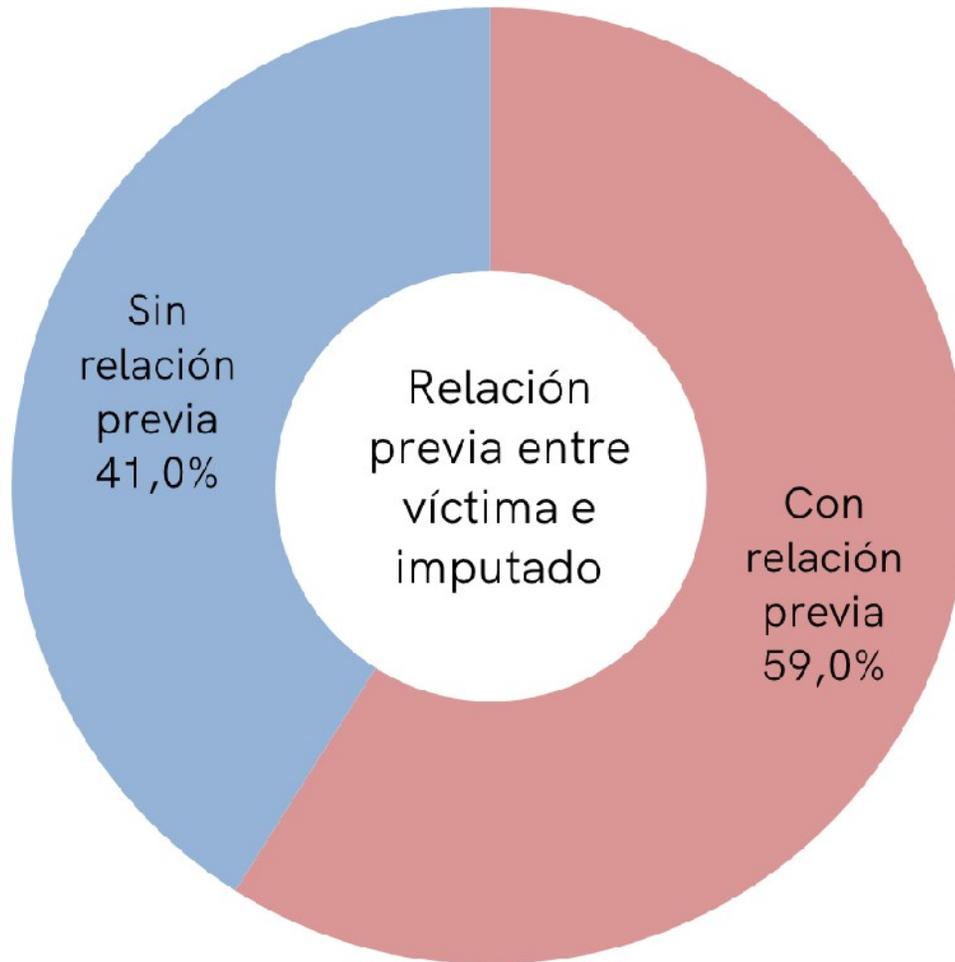
- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.
- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

4. Relación entre víctima e imputado/sindicado

El presente informe se refiere de manera indistinta a los presuntos autores de los ilícitos investigados, ya sean estos imputados —personas a las que se les tomó audiencia en los términos del art. 308 del CPP— o sindicados —personas bajo investigación de la fiscalía pero que aún no se les tomó la audiencia del art. 308 del CPP—.

En las IPP de HDC del año 2021 donde se pudo obtener datos de la posible relación previa entre víctima e imputado/sindicado (614 IPP), se determinó que existía una relación previa en el 59% de los casos.

Gráfico 12. IPP iniciadas por HDC clasificadas según existencia de relación previa entre víctima e imputado/sindicado. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota: Los porcentajes están calculados sobre los casos en que pudo obtenerse el dato (614 IPP).

A continuación, se detalla dicha información discriminada por departamento judicial y el total provincial.

Cuadro 20. IPP iniciadas por HDC según existencia de relación previa entre víctima e imputado/sindicado, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Con relación previa	Sin relación previa	Sin datos	Total general
Avellaneda-Lanús	16	14	14	44
Azul	12	1	0	13
Bahía Blanca	9	2	4	15
Dolores	6	4	0	10
Junín	5	0	0	5
La Matanza	60	48	12	120
La Plata	22	17	17	56
Lomas de Zamora	36	36	16	88
Mar del Plata	15	11	15	41
Mercedes	6	4	2	12
Moreno-General Rodríguez	27	21	9	57
Morón	28	22	10	60
Pergamino	3	3	0	6
Quilmes	25	15	34	74
San Isidro	19	8	14	41
San Martín	34	31	32	97
San Nicolás	15	6	0	21
Trenque Lauquen	3	2	1	6
Zárate-Campana	21	7	3	31
Total general	362	252	183	797
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	282	223	173	678
Total Interior	80	29	10	119

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.

Cuadro 21. IPP iniciadas por HDC según existencia de relación previa entre víctima e imputado/sindicado, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Con relación previa	Sin relación previa	Sin datos	Total general
Avellaneda-Lanús	36,4%	31,8%	31,8%	100,0%
Azul	92,3%	7,7%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	60,0%	13,3%	26,7%	100,0%
Dolores	60,0%	40,0%	0,0%	100,0%
Junín	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	50,0%	40,0%	10,0%	100,0%
La Plata	39,3%	30,4%	30,4%	100,0%
Lomas de Zamora	40,9%	40,9%	18,2%	100,0%
Mar del Plata	36,6%	26,8%	36,6%	100,0%
Mercedes	50,0%	33,3%	16,7%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	47,4%	36,8%	15,8%	100,0%
Morón	46,7%	36,7%	16,7%	100,0%
Pergamino	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
Quilmes	33,8%	20,3%	45,9%	100,0%
San Isidro	46,3%	19,5%	34,1%	100,0%
San Martín	35,1%	32,0%	33,0%	100,0%
San Nicolás	71,4%	28,6%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	50,0%	33,3%	16,7%	100,0%
Zárate-Campana	67,7%	22,6%	9,7%	100,0%
Total general	45,4%	31,6%	23,0%	100,0%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	41,6%	32,9%	25,5%	100,0%
Total Interior	67,2%	24,4%	8,4%	100,0%

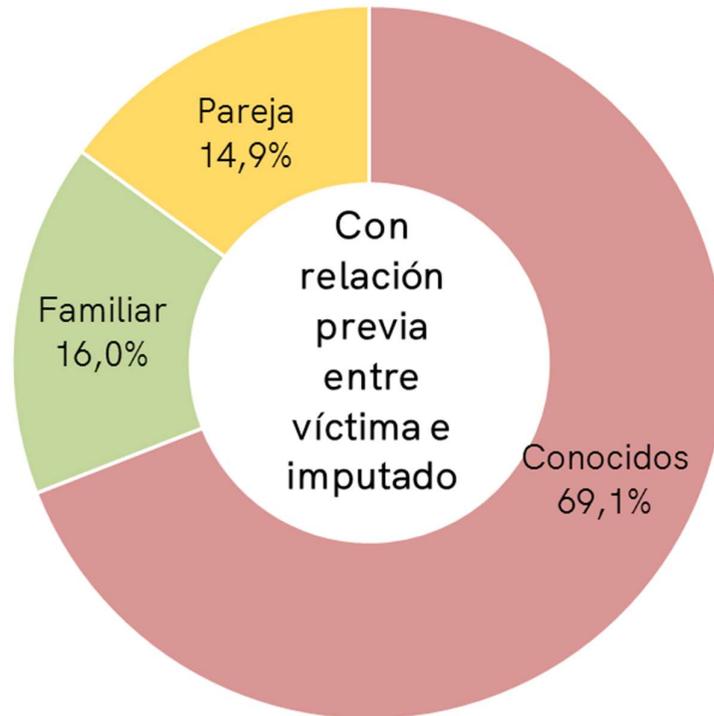
Fuente: Departamento Control de Gestión.

Notas:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.
- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

Se destaca que dentro de los 362 hechos con relación previa entre víctima e imputado/sindicado, en 250 casos el vínculo corresponde a "conocidos", seguido por 58 con vínculo "familiar" y 54 corresponde a vínculo "de pareja".

Gráfico 13. Porcentaje de IPP iniciadas por HDC con relación previa entre víctima e imputado/sindicado, según tipo de relación. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

5. Análisis de imputados/sindicados

En 710 casos han sido identificados datos referidos a los imputados/sindicados (89,1% del total), mientras que en el 10,9% restante al momento del relevamiento aún no se había logrado recabar datos al respecto.

Cuadro 22. Total de IPP iniciadas por HDC según datos de imputados/sindicados, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	IPP con datos de Imputados/Sindicados	IPP sin datos de Imputados/Sindicados	Total IPP
Avellaneda-Lanús	39	5	44
Azul	13	0	13
Bahía Blanca	15	0	15
Dolores	10	0	10
Junín	5	0	5
La Matanza	109	11	120
La Plata	50	6	56
Lomas de Zamora	75	13	88
Mar del Plata	37	4	41
Mercedes	11	1	12
Moreno-General Rodríguez	52	5	57
Morón	55	5	60
Pergamino	6	0	6
Quilmes	62	12	74
San Isidro	35	6	41
San Martín	80	17	97
San Nicolás	21	0	21
Trenque Lauquen	6	0	6
Zárate-Campana	29	2	31
Total IPP	710	87	797

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.

Cuadro 23. Total de IPP iniciadas por HDC según datos de imputados/sindicados, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	IPP con datos de Imputados/Sindicados	IPP sin datos de Imputados/Sindicados	Total IPP
Avellaneda-Lanús	88,6%	11,4%	100,0%
Azul	100,0%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	100,0%	0,0%	100,0%
Dolores	100,0%	0,0%	100,0%
Junín	100,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	90,8%	9,2%	100,0%
La Plata	89,3%	10,7%	100,0%
Lomas de Zamora	85,2%	14,8%	100,0%
Mar del Plata	90,2%	9,8%	100,0%
Mercedes	91,7%	8,3%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	91,2%	8,8%	100,0%
Morón	91,7%	8,3%	100,0%
Pergamino	100,0%	0,0%	100,0%
Quilmes	83,8%	16,2%	100,0%
San Isidro	85,4%	14,6%	100,0%
San Martín	82,5%	17,5%	100,0%
San Nicolás	100,0%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	100,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	93,5%	6,5%	100,0%
Total IPP	89,1%	10,9%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Notas:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidios dolosos consumados.
- La sumatoria de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

En las 710 IPP en las que se identificó autoría, se registraron 1.115 imputados/sindicados por delitos de HDC, lo que genera una relación promedio de **1,6** imputados/sindicados por IPP en las que se consignan datos de los mismos. De estos, el 92,6% corresponde a mayores de edad mientras que el 7,4% restante a menores de edad. A su vez, se determinó que 92,4% de los imputados/sindicados son de sexo masculino.

Cabe aclarar que en el 54,1% de las IPP donde se investiga la participación de un menor de edad se investiga también la participación de personas mayores de edad simultáneamente.

Cuadro 24. Total de imputados/sindicados en IPP por HDC clasificados según edad, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Imputados/Sindicados Menores de edad	Imputados/Sindicados Mayores de edad	Total Imputados/Sindicados
Avellaneda-Lanús	0	77	77
Azul	0	13	13
Bahía Blanca	1	18	19
Dolores	0	26	26
Junín	1	4	5
La Matanza	12	165	177
La Plata	18	87	105
Lomas de Zamora	12	117	129
Mar del Plata	1	43	44
Mercedes	0	15	15
Moreno-General Rodríguez	3	74	77
Morón	9	83	92
Pergamino	1	7	8
Quilmes	7	81	88
San Isidro	1	52	53
San Martín	8	99	107
San Nicolás	1	32	33
Trenque Lauquen	1	7	8
Zárate-Campana	7	32	39
Total general	83	1.032	1.115

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.

Cuadro 25. Total de imputados/sindicados en IPP por HDC clasificados según edad, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Imputados/Sindicados Menores de edad	Imputados/Sindicados Mayores de edad	Total Imputados/Sindicados
Avellaneda-Lanús	0,0%	100,0%	100,0%
Azul	0,0%	100,0%	100,0%
Bahía Blanca	5,3%	94,7%	100,0%
Dolores	0,0%	100,0%	100,0%
Junín	20,0%	80,0%	100,0%
La Matanza	6,8%	93,2%	100,0%
La Plata	17,1%	82,9%	100,0%
Lomas de Zamora	9,3%	90,7%	100,0%
Mar del Plata	2,3%	97,7%	100,0%
Mercedes	0,0%	100,0%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	3,9%	96,1%	100,0%
Morón	9,8%	90,2%	100,0%
Pergamino	12,5%	87,5%	100,0%
Quilmes	8,0%	92,0%	100,0%
San Isidro	1,9%	98,1%	100,0%
San Martín	7,5%	92,5%	100,0%
San Nicolás	3,0%	97,0%	100,0%
Trenque Lauquen	12,5%	87,5%	100,0%
Zárate-Campana	17,9%	82,1%	100,0%
Total general	7,4%	92,6%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Notas:

- Durante el año 2021 el Departamento Judicial Necochea no registró homicidio doloso consumado.
- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

PARTE II
HOMICIDIOS DOLOSOS TENTADOS

V. Parte II: Homicidios Dolosos Tentados

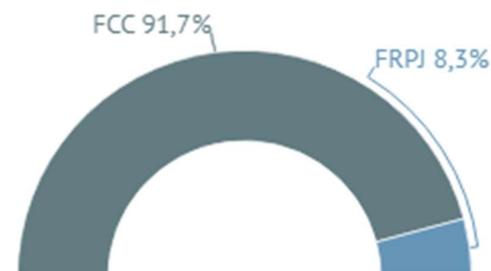
1. Infografía general

Homicidios Dolosos Tentados

Año 2021

1.116
IPP de HDT

De las mismas, el 91,7% (1.023 IPP) corresponden al Fuero Criminal y Correccional y el 8,3% restante (93 IPP) al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.



Evolución 2017-2021

En el año 2021 respecto del año anterior se produjeron 74 hechos menos de HDT (-6,2%).

La evolución de los hechos en los últimos 5 años evidencia -con altibajos- una disminución del 8,3%.



Caracterización de los hechos

60,8%

Vía Pública

Seguido en relevancia por el 31,7% en Vivienda.

36,9%

Conflictos

interpersonales

Seguido por el 26,4% por violencia en el ámbito del grupo familiar y/o de género

42,7%

Arma de fuego

Seguido por el 37,4% por arma blanca.

49,3%

Horario Nocturno

Corresponde a 524 hechos sucedidos entre las 20 y las 6 horas*.

1.455

Imputados/ Sindicados

92,0% son mayores de edad y el 8% restante menores de edad.

*Se consideran sólo aquellos hechos donde se obtuvo el dato del horario.

2. Principales resultados

En este apartado se presentan los principales resultados del análisis de las IPP por homicidios dolosos tentados iniciadas en el año 2021.

a) Cantidad de hechos

En el año 2021 se ha relevado un total de **1.116 IPP de Homicidios Dolosos Tentados**, habiéndose producido una disminución del 6,2% respecto al año 2020 (74 IPP menos).

Cuadro 26. IPP iniciadas por HDT por departamento judicial. Años 2020-2021

Departamento Judicial	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación %
Avellaneda-Lanús (*)	-	59	-	-
Azul	29	25	-4	-13,8%
Bahía Blanca	24	45	21	87,5%
Dolores	19	10	-9	-47,4%
Junín	20	17	-3	-15,0%
La Matanza	119	109	-10	-8,4%
La Plata	134	98	-36	-26,9%
Lomas de Zamora (*)	203	164	-	-
Mar del Plata	48	47	-1	-2,1%
Mercedes	26	29	3	11,5%
Moreno-General Rodríguez	103	81	-22	-21,4%
Morón	67	60	-7	-10,4%
Necochea	2	1	-1	-50,0%
Pergamino	12	13	1	8,3%
Quilmes	119	106	-13	-10,9%
San Isidro	96	87	-9	-9,4%
San Martín	109	120	11	10,1%
San Nicolás	24	17	-7	-29,2%
Trenque Lauquen	5	3	-2	-40,0%
Zárate-Campana	31	25	-6	-19,4%
Total general	1.190	1.116	-74	-6,2%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	998	931	-67	-6,7%
Total Interior	192	185	-7	-3,6%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

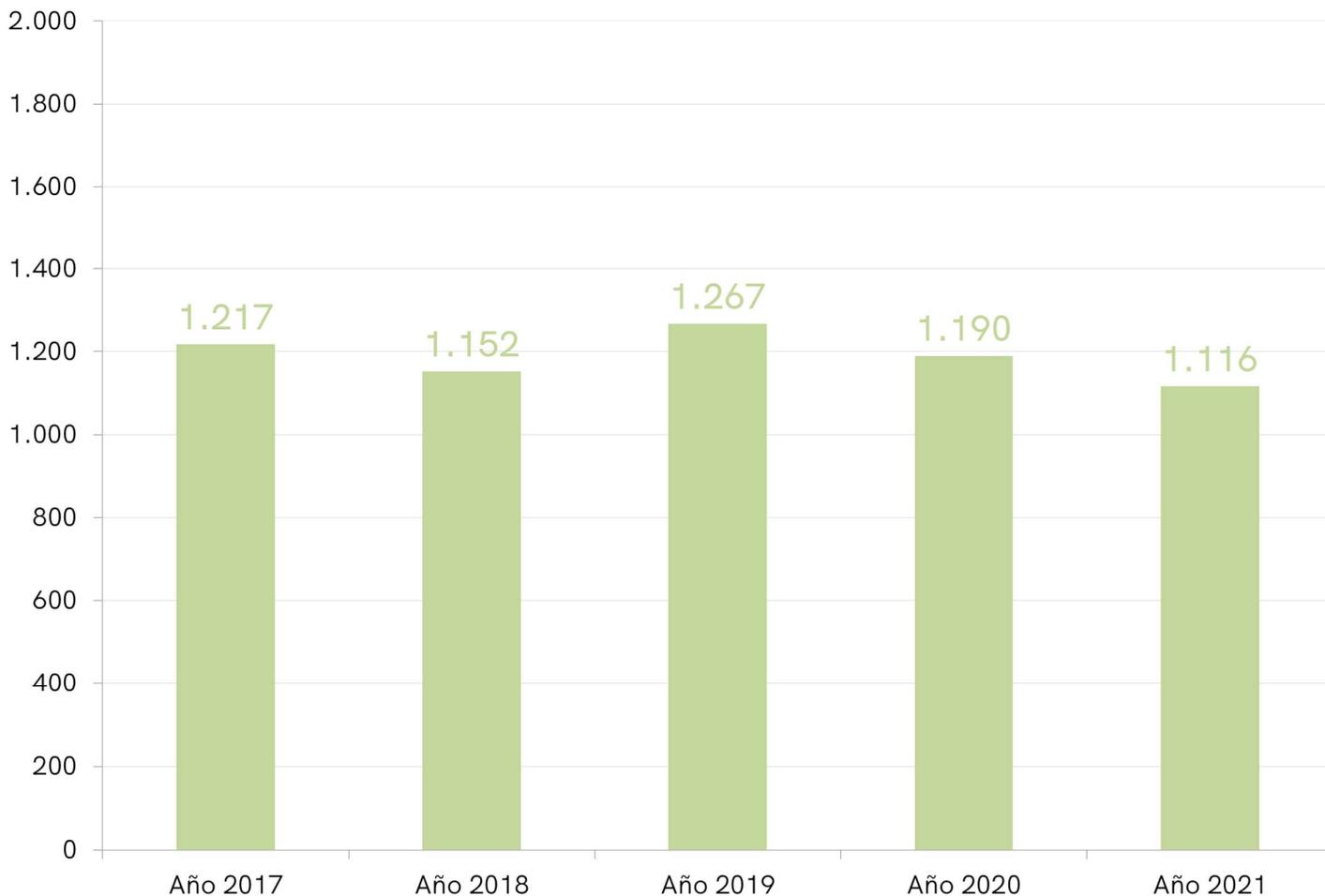
Nota:

* A partir del año 2021, los datos del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús se presentan por separado. Puesto en funcionamiento el 1° de diciembre de 2020 mediante la Resolución PG N.° 823/2020 y los Acuerdos N.° 3986/20 y N.° 3987/20 SCBA, los datos correspondientes al 2020 se muestran sumados a los del Departamento Judicial Lomas de Zamora. En consecuencia, en los cuadros no se realiza la comparación interanual en ambos departamentos judiciales.

b) Evolución cantidad de hechos (últimos 5 años)

La evolución de los hechos de homicidios en tentativa en los últimos 5 años evidencia -con altibajos- una disminución del -8,3%.

Gráfico 14. IPP iniciadas por HDT. Años 2017-2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

El cuadro siguiente, presenta la cantidad de IPP iniciadas por HDT por año y departamento judicial.

Cuadro 27. IPP iniciadas por HDT por período y departamento. Años 2017-2021

Departamento Judicial	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Avellaneda-Lanús (*)					59
Azul	18	22	19	29	25
Bahía Blanca	34	21	33	24	45
Dolores	15	17	17	19	10
Junín	18	11	17	20	17
La Matanza	141	104	133	119	109
La Plata	103	108	128	134	98
Lomas de Zamora (*)	237	217	231	203	164
Mar del Plata	38	41	49	48	47
Mercedes	47	34	25	26	29
Moreno-General Rodríguez	102	90	112	103	81
Morón	77	72	78	67	60
Necochea	5	10	8	2	1
Pergamino	6	10	11	12	13
Quilmes	112	100	125	119	106
San Isidro	76	97	89	96	87
San Martín	116	140	136	109	120
San Nicolás	25	23	16	24	17
Trenque Lauquen	5	11	8	5	3
Zárate-Campana	42	24	32	31	25
Total general	1.217	1.152	1.267	1.190	1.116
Variación interanual	-	-65	115	-77	-74
Variación interanual %	-	-5,3%	10,0%	-6,1%	-6,2%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

* A partir del año 2021, los datos del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús se presentan por separado. Puesto en funcionamiento el 1° de diciembre de 2020 mediante la Resolución PG N.° 823/2020 y los Acuerdos N.° 3986/20 y N.° 3987/20 SCBA, los datos correspondientes al 2020 se muestran sumados a los del Departamento Judicial Lomas de Zamora. En consecuencia, en los cuadros no se realiza la comparación interanual en ambos departamentos judiciales.

c) Cantidad de IPP discriminadas por fuero

De las 1.116 IPP iniciadas en el 2021, 1.023 (91,7%) corresponden al Fuero Criminal y Correccional, mientras que las 93 investigaciones restantes (8,3%) incumben al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Cabe aclarar que en el 44,1% de las IPP por HDT correspondientes al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil se está investigando la participación tanto de personas menores de edad, como de mayores de edad simultáneamente.

A continuación, se observa la cantidad de investigaciones por HDT discriminada por fuero y departamento judicial.

Cuadro 28. IPP iniciadas por HDT por fuero y por departamento judicial. En números absolutos y su relación con el total provincial. Año 2021

Departamento Judicial	Fuero Criminal y Correccional	Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	Total	% Departamental
Avellaneda-Lanús	54	5	59	5,3%
Azul	18	7	25	2,2%
Bahía Blanca	44	1	45	4,0%
Dolores	9	1	10	0,9%
Junín	15	2	17	1,5%
La Matanza	95	14	109	9,8%
La Plata	91	7	98	8,8%
Lomas de Zamora	148	16	164	14,7%
Mar del Plata	46	1	47	4,2%
Mercedes	28	1	29	2,6%
Moreno-General Rodríguez	75	6	81	7,3%
Morón	54	6	60	5,4%
Necochea	1	0	1	0,1%
Pergamino	12	1	13	1,2%
Quilmes	98	8	106	9,5%
San Isidro	80	7	87	7,8%
San Martín	114	6	120	10,8%
San Nicolás	15	2	17	1,5%
Trenque Lauquen	3	0	3	0,3%
Zárate-Campana	23	2	25	2,2%
Total	1.023	93	1.116	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

Cuadro 29. IPP iniciadas por HDT por fuero y por departamento judicial en relación al total de cada departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Fuero Criminal y Correccional	Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	Total
Avellaneda-Lanús	91,5%	8,5%	100,0%
Azul	72,0%	28,0%	100,0%
Bahía Blanca	97,8%	2,2%	100,0%
Dolores	90,0%	10,0%	100,0%
Junín	88,2%	11,8%	100,0%
La Matanza	87,2%	12,8%	100,0%
La Plata	92,9%	7,1%	100,0%
Lomas de Zamora	90,2%	9,8%	100,0%
Mar del Plata	97,9%	2,1%	100,0%
Mercedes	96,6%	3,4%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	92,6%	7,4%	100,0%
Morón	90,0%	10,0%	100,0%
Necochea	100,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	92,3%	7,7%	100,0%
Quilmes	92,5%	7,5%	100,0%
San Isidro	92,0%	8,0%	100,0%
San Martín	95,0%	5,0%	100,0%
San Nicolás	88,2%	11,8%	100,0%
Trenque Lauquen	100,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	92,0%	8,0%	100,0%
Total	91,7%	8,3%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

3. Análisis de los hechos

a) Tipo de lugar

De las 1.116 IPP relevadas de HDT del año 2021, se observa que en el 60,8% de los casos, el hecho tuvo lugar en la vía pública, seguido por un 31,7% en vivienda.

A continuación, se observa la información por departamento judicial y a nivel provincial.

Cuadro 30. IPP iniciadas por HDT por tipo de lugar y por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Vía Pública	Vivienda	Comercio	Rodado (1)	Ámbito de celebración de espectáculos deportivos o sus inmediaciones	Comisarías	Unidad del Servicio Penitenciario	Otros (2)	Sin datos (3)	Total
Avellaneda-Lanús	37	21	0	1	0	0	0	0	0	59
Azul	13	10	1	0	0	0	0	1	0	25
Bahía Blanca	23	20	1	0	0	0	0	1	0	45
Dolores	4	5	0	0	0	0	0	1	0	10
Junín	11	6	0	0	0	0	0	0	0	17
La Matanza	64	22	4	14	0	0	0	5	0	109
La Plata	51	38	5	1	0	0	0	3	0	98
Lomas de Zamora	104	52	5	2	0	0	0	1	0	164
Mar del Plata	34	12	1	0	0	0	0	0	0	47
Mercedes	16	12	0	1	0	0	0	0	0	29
Moreno-General Rodríguez	54	25	1	0	0	0	0	1	0	81
Morón	34	16	3	6	0	0	0	1	0	60
Necochea	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pergamino	10	3	0	0	0	0	0	0	0	13
Quilmes	65	33	3	1	1	1	1	1	0	106
San Isidro	48	31	3	4	0	0	0	0	1	87
San Martín	86	29	5	0	0	0	0	0	0	120
San Nicolás	7	8	2	0	0	0	0	0	0	17
Trenque Lauquen	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Zárate-Campana	15	9	0	1	0	0	0	0	0	25
Total	678	354	34	31	1	1	1	15	1	1.116

Fuente: Departamento Control de Gestión.

- (1) Incluye los hechos cometidos en el interior de un rodado, o bien en una bicicleta/motocicleta o, asimismo, aquellos hechos dirimidos de una discusión de tránsito, etc.
- (2) Incluye casos ocurridos en "camino vecinal", "campo", entre otro.
- (3) En el universo de IPP iniciadas por HDT hay 1 del que no se tienen datos del lugar de los hechos.

Cuadro 31. IPP iniciadas por HDT por tipo de lugar y por departamento judicial (en números relativos). Año 2021

Departamento Judicial	Vía Pública	Vivienda	Comercio	Rodado (1)	Ámbito de celebración de espectáculos deportivos o sus inmediaciones	Comisaría	Unidad del Servicio Penitenciario	Otros (2)	Sin datos (3)	Total
Avellaneda-Lanús	62,7%	35,6%	0,0%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Azul	52,0%	40,0%	4,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	51,1%	44,4%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	100,0%
Dolores	40,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	100,0%
Junín	64,7%	35,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	58,7%	20,2%	3,7%	12,8%	0,0%	0,0%	0,0%	4,6%	0,0%	100,0%
La Plata	52,0%	38,8%	5,1%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	0,0%	100,0%
Lomas de Zamora	63,4%	31,7%	3,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	100,0%
Mar del Plata	72,3%	25,5%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Mercedes	55,2%	41,4%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	66,7%	30,9%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%	100,0%
Morón	56,7%	26,7%	5,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	0,0%	100,0%
Necochea	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	76,9%	23,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Quilmes	61,3%	31,1%	2,8%	0,9%	0,9%	0,9%	0,9%	0,9%	0,0%	100,0%
San Isidro	55,2%	35,6%	3,4%	4,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	100,0%
San Martín	71,7%	24,2%	4,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
San Nicolás	41,2%	47,1%	11,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	33,3%	66,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	60,0%	36,0%	0,0%	4,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Total	60,8%	31,7%	3,0%	2,8%	0,1%	0,1%	0,1%	1,3%	0,1%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

- (1) Incluye los hechos cometidos en el interior de un rodado, o bien en una bicicleta/motocicleta o, asimismo, aquellos hechos dirimidos de una discusión de tránsito, etc
- (2) Incluye casos ocurridos en "camino vecinal", "campo", entre otros
- (3) En el universo de IPP iniciadas por HDT hay 1 del que no se tienen datos del lugar de los hechos

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

b) Causa, razón o móvil

Los principales móviles de los HDT ocurridos en la Provincia en el período analizado, son los conflictos interpersonales con un 36,9%, seguido por 26,4% de violencia en el grupo familiar y/o de género y un 15% en contexto de robo.

Es de destacar que en 145 IPP no se ha podido, a la fecha del relevamiento, establecer la causa o móvil del hecho, por lo que la motivación indeterminada representa el 13% de las IPP relevadas.

A partir del año 2021 se añadió una nueva voz en las causas, razones o móviles, incorporándose "contexto de comercialización de estupefacientes", para encuadrar aquellos hechos cometidos en relación a la venta o deudas por comercialización de estupefacientes.

Cuadro 32. IPP iniciadas por HDT por causa, razón o móvil y por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Conflictos interpersonales	Violencia en el ámbito del grupo familiar y/o de género	En contexto de robo	Ajuste de cuentas	Contexto de comercialización de estupefacientes	Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito	Homicidio cometido en el contexto de otro delito (que no sea robo)	Resiste / Repele otro delito	Otros (1)	Motivación indeterminada (2)	Total
Avellaneda-Lanús	17	17	10	0	0	0	0	0	4	11	59
Azul	9	5	4	4	0	0	0	0	0	3	25
Bahía Blanca	26	12	1	1	0	0	0	1	2	2	45
Dolores	3	4	1	0	0	0	0	0	0	2	10
Junín	10	4	1	0	1	0	0	0	0	1	17
La Matanza	38	23	32	2	1	3	2	0	2	6	109
La Plata	29	30	10	1	0	0	0	1	1	26	98
Lomas de Zamora	60	47	31	9	2	1	0	0	4	10	164
Mar del Plata	21	11	3	1	1	1	1	0	0	8	47
Mercedes	6	13	0	0	1	0	0	0	2	7	29
Moreno-General Rodríguez	28	18	16	3	1	0	0	1	2	12	81
Morón	24	6	11	1	0	0	0	0	14	4	60
Necochea	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pergamino	10	3	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Quilmes	45	30	10	0	0	1	1	0	0	19	106
San Isidro	24	29	7	4	0	0	0	0	11	12	87
San Martín	39	27	27	2	0	0	1	1	3	20	120
San Nicolás	7	9	0	0	0	0	0	0	0	1	17
Trenque Lauquen	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Zárate-Campana	13	6	3	2	0	0	0	0	0	1	25
Total	412	295	167	30	7	6	5	4	45	145	1.116
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	325	238	157	23	5	6	5	3	41	128	931
Total Interior	87	57	10	7	2	0	0	1	4	17	185

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos tentados en hechos relacionados a la conducción de motos / automóviles de manera temeraria o en estado de ebriedad, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.

(2) En el universo de IPP iniciadas por HDT hay 145 cuya causa, razón o móvil fue indeterminado.

Cuadro 33. IPP iniciadas por HDT por causa, razón o móvil, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Conflictos interpersonales	Violencia en el ámbito del grupo familiar y/o de género	En contexto de robo	Ajuste de cuentas	Contexto de comercialización de estupefacientes	Cometido por agente de fuerzas de seguridad en el contexto de sus funciones y/o alegando intervención ante un delito	Homicidio cometido en el contexto de otro delito (que no sea robo)	Resiste / Repele otro delito	Otros (1)	Motivación indeterminada (2)	Total
Avellaneda-Lanús	28,8%	28,8%	16,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,8%	18,6%	100,0%
Azul	36,0%	20,0%	16,0%	16,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,0%	100,0%
Bahía Blanca	57,8%	26,7%	2,2%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	4,4%	4,4%	100,0%
Dolores	30,0%	40,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	100,0%
Junín	58,8%	23,5%	5,9%	0,0%	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,9%	100,0%
La Matanza	34,9%	21,1%	29,4%	1,8%	0,9%	2,8%	1,8%	0,0%	1,8%	5,5%	100,0%
La Plata	29,6%	30,6%	10,2%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%	26,5%	100,0%
Lomas de Zamora	36,6%	28,7%	18,9%	5,5%	1,2%	0,6%	0,0%	0,0%	2,4%	6,1%	100,0%
Mar del Plata	44,7%	23,4%	6,4%	2,1%	2,1%	2,1%	2,1%	0,0%	0,0%	17,0%	100,0%
Mercedes	20,7%	44,8%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	24,1%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	34,6%	22,2%	19,8%	3,7%	1,2%	0,0%	0,0%	1,2%	2,5%	14,8%	100,0%
Morón	40,0%	10,0%	18,3%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	23,3%	6,7%	100,0%
Necochea	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	76,9%	23,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Quilmes	42,5%	28,3%	9,4%	0,0%	0,0%	0,9%	0,9%	0,0%	0,0%	17,9%	100,0%
San Isidro	27,6%	33,3%	8,0%	4,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,6%	13,8%	100,0%
San Martín	32,5%	22,5%	22,5%	1,7%	0,0%	0,0%	0,8%	0,8%	2,5%	16,7%	100,0%
San Nicolás	41,2%	52,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,9%	100,0%
Trenque Lauquen	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	52,0%	24,0%	12,0%	8,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,0%	100,0%
Total	36,9%	26,4%	15,0%	2,7%	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	4,0%	13,0%	100,0%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	34,9%	25,6%	16,9%	2,5%	0,5%	0,6%	0,5%	0,3%	4,4%	13,7%	100,0%
Total Interior	47,0%	30,8%	5,4%	3,8%	1,1%	0,0%	0,0%	0,5%	2,2%	9,2%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) En la categoría otros se incluyen casos en que los agentes fiscales están imputando homicidios dolosos tentados en hechos relacionados a la conducción de motos / automóviles de manera temeraria o en estado de ebriedad, así como casos vinculados con consumo de drogas o en supuestos de trastornos mentales.

(2) En el universo de IPP iniciadas por HDT hay 145 cuya causa, razón o móvil fue indeterminado.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en 1 decimal.

c) Tipo de arma utilizada

El principal tipo de arma que se utilizó en los homicidios tentados fue el arma de fuego (42,7%), seguida por el arma blanca (37,4%).

Cuadro 34. IPP iniciadas por HDT por tipo de arma utilizada, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	De fuego	Blanca	Otro / impropia (1)	Sin datos	Total general
Avellaneda-Lanús	26	21	11	1	59
Azul	7	13	5	0	25
Bahía Blanca	16	25	4	0	45
Dolores	3	2	4	1	10
Junín	5	8	4	0	17
La Matanza	70	24	15	0	109
La Plata	33	43	20	2	98
Lomas de Zamora	74	48	41	1	164
Mar del Plata	19	17	9	2	47
Mercedes	2	17	6	4	29
Moreno-General Rodríguez	42	26	9	4	81
Morón	33	18	9	0	60
Necochea	1	0	0	0	1
Pergamino	3	8	2	0	13
Quilmes	40	47	19	0	106
San Isidro	30	33	20	4	87
San Martín	55	47	17	1	120
San Nicolás	4	8	5	0	17
Trenque Lauquen	3	0	0	0	3
Zárate-Campana	10	12	3	0	25
Total general	476	417	203	20	1.116

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Tipo de arma otro / impropia: incluye todos los hechos cometidos con elementos punzantes, contundentes, uso de la fuerza física o fuego.

Cuadro 35. IPP iniciadas por HDT por tipo de arma utilizada, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	De fuego	Blanca	Otro / impropia (1)	Sin datos	Total
Avellaneda-Lanús	44,1%	35,6%	18,6%	1,7%	100,0%
Azul	28,0%	52,0%	20,0%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	35,6%	55,6%	8,9%	0,0%	100,0%
Dolores	30,0%	20,0%	40,0%	10,0%	100,0%
Junín	29,4%	47,1%	23,5%	0,0%	100,0%
La Matanza	64,2%	22,0%	13,8%	0,0%	100,0%
La Plata	33,7%	43,9%	20,4%	2,0%	100,0%
Lomas de Zamora	45,1%	29,3%	25,0%	0,6%	100,0%
Mar del Plata	40,4%	36,2%	19,1%	4,3%	100,0%
Mercedes	6,9%	58,6%	20,7%	13,8%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	51,9%	32,1%	11,1%	4,9%	100,0%
Morón	55,0%	30,0%	15,0%	0,0%	100,0%
Necochea	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	23,1%	61,5%	15,4%	0,0%	100,0%
Quilmes	37,7%	44,3%	17,9%	0,0%	100,0%
San Isidro	34,5%	37,9%	23,0%	4,6%	100,0%
San Martín	45,8%	39,2%	14,2%	0,8%	100,0%
San Nicolás	23,5%	47,1%	29,4%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	40,0%	48,0%	12,0%	0,0%	100,0%
Total	42,7%	37,4%	18,2%	1,8%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

(1) Tipo de arma otro / impropia: incluye todos los hechos cometidos con elementos punzantes, contundentes, uso de la fuerza física o fuego.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en 1 decimal.

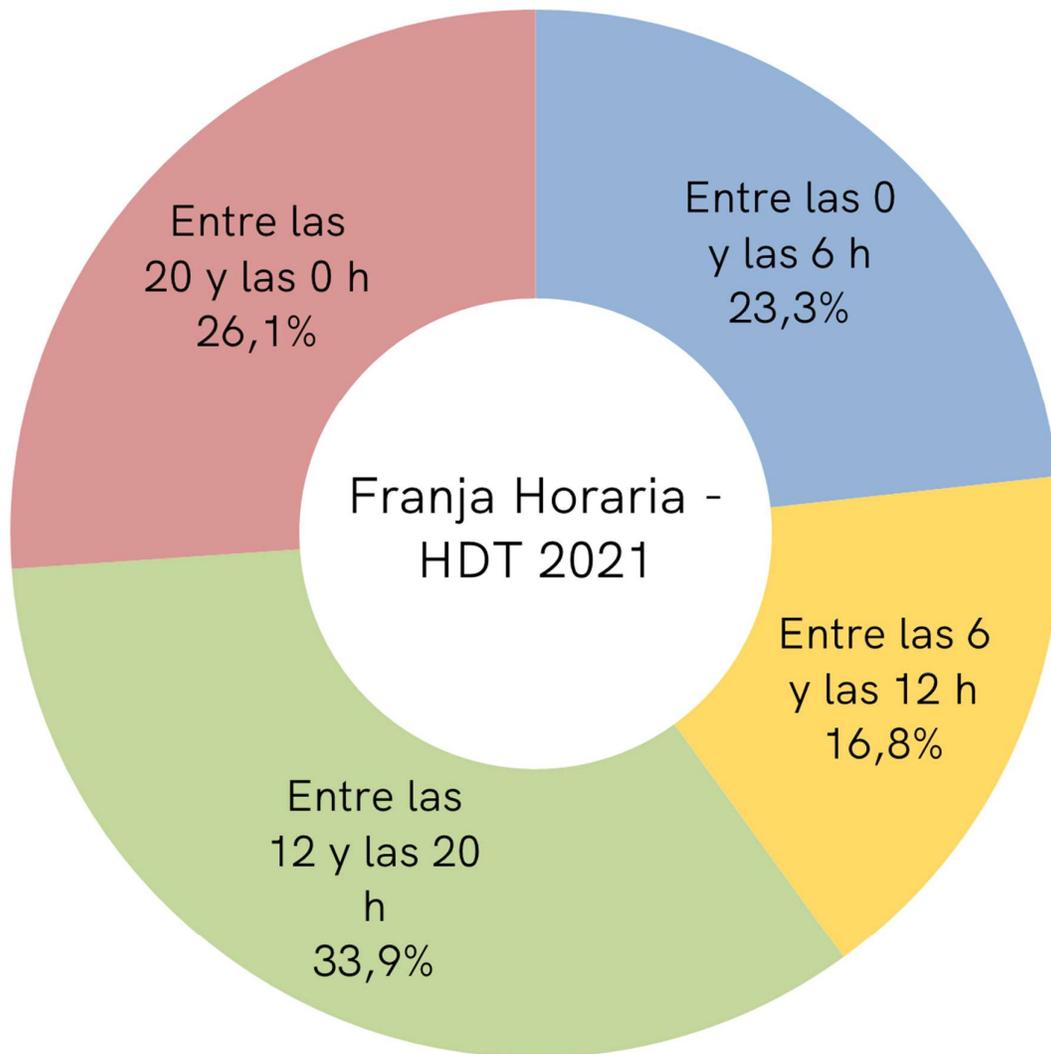
d) Horario de los hechos

De las 1.062 IPP en que se consignó el horario del hecho, surge que el 49,3 % de los hechos ocurren entre las 20 h y las 6 h (277 IPP entre las 20 y las 0 h y 247 IPP entre las 0 h y las 6 h), lo que indica que la mayoría de los casos han tenido lugar en el horario nocturno.

El gráfico siguiente muestra la proporción según franja horaria (considerando las IPP donde se pudo precisar el horario)¹⁷.

¹⁷ En 54 IPP no se pudo determinar el horario del hecho.

Gráfico 15. IPP iniciadas por HDT clasificadas por franja horaria de comisión del hecho. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota: Los porcentajes están calculados sobre los casos en que pudo obtenerse el dato (1.062 IPP).

A continuación, se detalla para cada uno de los departamentos judiciales la información respecto del horario de los hechos.

Cuadro 36. IPP iniciadas por HDT clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Entre las 0 y las 6 h	Entre las 6 y las 12 h	Entre las 12 y las 20	Entre las 20 y las 0 h	Indeterminada	Total
Avellaneda-Lanús	12	12	18	14	3	59
Azul	6	7	7	5	0	25
Bahía Blanca	15	6	10	14	0	45
Dolores	0	1	5	4	0	10
Junín	7	1	8	1	0	17
La Matanza	18	21	34	31	5	109
La Plata	18	7	21	18	34	98
Lomas de Zamora	36	31	49	45	3	164
Mar del Plata	11	7	17	11	1	47
Mercedes	10	7	7	5	0	29
Moreno-General Rodríguez	23	11	25	20	2	81
Morón	10	9	21	20	0	60
Necochea	0	0	0	1	0	1
Pergamino	4	2	2	5	0	13
Quilmes	20	23	42	21	0	106
San Isidro	22	11	36	16	2	87
San Martín	26	18	40	34	2	120
San Nicolás	5	2	5	3	2	17
Trenque Lauquen	1	1	1	0	0	3
Zárate-Campana	3	1	12	9	0	25
Total	247	178	360	277	54	1.116

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Cuadro 37. IPP iniciadas por HDT clasificadas según franja horaria de comisión del hecho, por departamento judicial (en números relativos). Año 2021

Departamento Judicial	Entre las 0 y las 6 h	Entre las 6 y las 12 h	Entre las 12 y las 20	Entre las 20 y las 0 h	Indeterminada	Total
Avellaneda-Lanús	20,3%	20,3%	30,5%	23,7%	5,1%	100,0%
Azul	24,0%	28,0%	28,0%	20,0%	0,0%	100,0%
Bahía Blanca	33,3%	13,3%	22,2%	31,1%	0,0%	100,0%
Dolores	0,0%	10,0%	50,0%	40,0%	0,0%	100,0%
Junín	41,2%	5,9%	47,1%	5,9%	0,0%	100,0%
La Matanza	16,5%	19,3%	31,2%	28,4%	4,6%	100,0%
La Plata	18,4%	7,1%	21,4%	18,4%	34,7%	100,0%
Lomas de Zamora	22,0%	18,9%	29,9%	27,4%	1,8%	100,0%
Mar del Plata	23,4%	14,9%	36,2%	23,4%	2,1%	100,0%
Mercedes	34,5%	24,1%	24,1%	17,2%	0,0%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	28,4%	13,6%	30,9%	24,7%	2,5%	100,0%
Morón	16,7%	15,0%	35,0%	33,3%	0,0%	100,0%
Necochea	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	30,8%	15,4%	15,4%	38,5%	0,0%	100,0%
Quilmes	18,9%	21,7%	39,6%	19,8%	0,0%	100,0%
San Isidro	25,3%	12,6%	41,4%	18,4%	2,3%	100,0%
San Martín	21,7%	15,0%	33,3%	28,3%	1,7%	100,0%
San Nicolás	29,4%	11,8%	29,4%	17,6%	11,8%	100,0%
Trenque Lauquen	33,3%	33,3%	33,3%	0,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	12,0%	4,0%	48,0%	36,0%	0,0%	100,0%
Total	22,1%	15,9%	32,3%	24,8%	4,8%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en un decimal.

4. Relación entre víctima e imputado / sindicado

De la totalidad de las IPP de HDT del año 2021, se pudo obtener datos de la posible relación previa entre víctima e imputado/sindicado en 967 casos, de los cuales en un 71,9% se determinó que existía una relación previa entre víctima e imputado¹⁸. En los departamentos del interior este porcentaje es del 81,6% de los casos, mientras que, en los departamentos del conurbano, La Plata y Mar del Plata el promedio es del 69,7% de los casos.

¹⁸ En 149 IPP no se pudo determinar datos sobre la relación previa entre víctima e imputado.

Gráfico 16. Total de IPP iniciadas por HDT clasificadas según existencia de relación previa entre víctima e imputado. Año 2021



Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota: Los porcentajes están calculados sobre los casos en que pudo obtenerse el dato (967 IPP).

A continuación, se detalla para cada uno de los departamentos judiciales la información relativa a la existencia de una relación previa entre víctima e imputado.

Cuadro 38. IPP iniciadas por HDT clasificadas según existencia de una relación previa entre víctima e imputado, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Con relación previa	Sin relación previa	Sin datos	Total
Avellaneda-Lanús	32	12	15	59
Azul	21	3	1	25
Bahía Blanca	34	6	5	45
Dolores	7	2	1	10
Junín	15	2	0	17
La Matanza	59	47	3	109
La Plata	61	14	23	98
Lomas de Zamora	105	50	9	164
Mar del Plata	31	6	10	47
Mercedes	23	4	2	29
Moreno-General Rodríguez	45	22	14	81
Morón	38	19	3	60
Necochea	1	0	0	1
Pergamino	4	9	0	13
Quilmes	73	20	13	106
San Isidro	53	19	15	87
San Martín	56	31	33	120
San Nicolás	16	0	1	17
Trenque Lauquen	2	0	1	3
Zárate-Campana	19	6	0	25
Total	695	272	149	1.116
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	553	240	138	931
Total Interior	142	32	11	185

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Cuadro 39. IPP iniciadas por HDT clasificadas según existencia de una relación previa entre víctima e imputado, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Con relación previa	Sin relación previa	Sin datos	Total
Avellaneda-Lanús	54,2%	20,3%	25,4%	100,0%
Azul	84,0%	12,0%	4,0%	100,0%
Bahía Blanca	75,6%	13,3%	11,1%	100,0%
Dolores	70,0%	20,0%	10,0%	100,0%
Junín	88,2%	11,8%	0,0%	100,0%
La Matanza	54,1%	43,1%	2,8%	100,0%
La Plata	62,2%	14,3%	23,5%	100,0%
Lomas de Zamora	64,0%	30,5%	5,5%	100,0%
Mar del Plata	66,0%	12,8%	21,3%	100,0%
Mercedes	79,3%	13,8%	6,9%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	55,6%	27,2%	17,3%	100,0%
Morón	63,3%	31,7%	5,0%	100,0%
Necochea	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	30,8%	69,2%	0,0%	100,0%
Quilmes	68,9%	18,9%	12,3%	100,0%
San Isidro	60,9%	21,8%	17,2%	100,0%
San Martín	46,7%	25,8%	27,5%	100,0%
San Nicolás	94,1%	0,0%	5,9%	100,0%
Trenque Lauquen	66,7%	0,0%	33,3%	100,0%
Zárate-Campana	76,0%	24,0%	0,0%	100,0%
Total	62,3%	24,4%	13,4%	100,0%
Total Conurbano, La Plata y Mar del Plata	59,4%	25,8%	14,8%	100,0%
Total Interior	76,8%	17,3%	5,9%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en 1 decimal.

5. Análisis de imputados/sindicados

Al tiempo del relevamiento el 94,8% de las IPP (1.058) de HDT consignaban datos referidos a los imputados/sindicados, mientras que en el 5,2% restante (58 IPP) no se habían determinado datos al respecto.

Cuadro 40. Total de IPP iniciadas por HDT según datos de imputados/sindicados, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	IPP con datos de Imputados/Sindicados	IPP sin datos de Imputados/Sindicados	Total IPP
Avellaneda-Lanús	55	4	59
Azul	24	1	25
Bahía Blanca	44	1	45
Dolores	10	0	10
Junín	17	0	17
La Matanza	105	4	109
La Plata	87	11	98
Lomas de Zamora	158	6	164
Mar del Plata	40	7	47
Mercedes	29	0	29
Moreno-General Rodríguez	80	1	81
Morón	59	1	60
Necochea	1	0	1
Pergamino	12	1	13
Quilmes	104	2	106
San Isidro	80	7	87
San Martín	108	12	120
San Nicolás	17	0	17
Trenque Lauquen	3	0	3
Zárate-Campana	25	0	25
Total IPP	1.058	58	1.116

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Cuadro 41. Total de IPP iniciadas por HDT según datos de imputados/sindicados, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	IPP con datos de Imputados/Sindicados	IPP sin datos de Imputados/Sindicados	Total
Avellaneda-Lanús	93,2%	6,8%	100,0%
Azul	96,0%	4,0%	100,0%
Bahía Blanca	97,8%	2,2%	100,0%
Dolores	100,0%	0,0%	100,0%
Junín	100,0%	0,0%	100,0%
La Matanza	96,3%	3,7%	100,0%
La Plata	88,8%	11,2%	100,0%
Lomas de Zamora	96,3%	3,7%	100,0%
Mar del Plata	85,1%	14,9%	100,0%
Mercedes	100,0%	0,0%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	98,8%	1,2%	100,0%
Morón	98,3%	1,7%	100,0%
Necochea	100,0%	0,0%	100,0%
Pergamino	92,3%	7,7%	100,0%
Quilmes	98,1%	1,9%	100,0%
San Isidro	92,0%	8,0%	100,0%
San Martín	90,0%	10,0%	100,0%
San Nicolás	100,0%	0,0%	100,0%
Trenque Lauquen	100,0%	0,0%	100,0%
Zárate-Campana	100,0%	0,0%	100,0%
Total	94,8%	5,2%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Nota:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en 1 decimal.

En las 1.058 IPP en que se ha identificado al menos un posible autor, se registraron 1.455 imputados/sindicados por delitos de HDT, lo que genera una relación promedio de **1,4** imputados/sindicados por IPP con datos de los mismos. De estos, el 92% corresponde a mayores de edad, mientras que el 8% restante refiere a menores de edad.

Cuadro 42. Total de imputados/sindicados en IPP por HDT clasificados según edad, por departamento judicial (en números absolutos). Año 2021

Departamento Judicial	Imputados/ Sindicados Menores de edad	Imputados/ Sindicados Mayores de edad	Total Imputados/ Sindicados
Avellaneda-Lanús	6	66	72
Azul	11	21	32
Bahía Blanca	1	49	50
Dolores	1	14	15
Junín	3	24	27
La Matanza	20	157	177
La Plata	8	97	105
Lomas de Zamora	17	228	245
Mar del Plata	1	44	45
Mercedes	1	35	36
Moreno-General Rodríguez	7	105	112
Morón	9	77	86
Necochea	0	1	1
Pergamino	1	12	13
Quilmes	8	126	134
San Isidro	9	90	99
San Martín	7	130	137
San Nicolás	4	22	26
Trenque Lauquen	0	3	3
Zárate-Campana	2	38	40
Total general	116	1.339	1.455

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Cuadro 43. Total de imputados/sindicados en IPP por HDT clasificados según edad, por departamento judicial en relación al total de cada departamento. Año 2021

Departamento Judicial	Imputados/ Sindicados Menores de edad	Imputados/ Sindicados Mayores de edad	Total Imputados/ Sindicados
Avellaneda-Lanús	8,3%	91,7%	100,0%
Azul	34,4%	65,6%	100,0%
Bahía Blanca	2,0%	98,0%	100,0%
Dolores	6,7%	93,3%	100,0%
Junín	11,1%	88,9%	100,0%
La Matanza	11,3%	88,7%	100,0%
La Plata	7,6%	92,4%	100,0%
Lomas de Zamora	6,9%	93,1%	100,0%
Mar del Plata	2,2%	97,8%	100,0%
Mercedes	2,8%	97,2%	100,0%
Moreno-General Rodríguez	6,3%	93,8%	100,0%
Morón	10,5%	89,5%	100,0%
Necochea	0,0%	100,0%	100,0%
Pergamino	7,7%	92,3%	100,0%
Quilmes	6,0%	94,0%	100,0%
San Isidro	9,1%	90,9%	100,0%
San Martín	5,1%	94,9%	100,0%
San Nicolás	15,4%	84,6%	100,0%
Trenque Lauquen	0,0%	100,0%	100,0%
Zárate-Campana	5,0%	95,0%	100,0%
Total general	8,0%	92,0%	100,0%

Fuente: Departamento Control de Gestión.

Notas:

- La suma de los porcentajes puede no totalizar 100%, ya que los valores están redondeados en 1 decimal.



Ministerio Público

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO CONTROL DE GESTIÓN